

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 43 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2476

ALFONSO SANCHEZ, Manuel; natural de Villafranca de los Barros (Badajoz), de estado viudo, profesión barbero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en la calle de Latoneros, número 7; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2477

BENITO GALLEGU, SANTOS; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle de la Puebla, número 12; condenado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2478

CAZORLA AUNON, Julián; natural de Madrid, de estado soltero, profesión empleado, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Carretas, 23, primer derecha; condenado por escándalo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2479

DIAZ PEREZ, Félix; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cesante, de veintinueve años, sin domicilio; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2480

GARCIA CABRERA, Enrique; natural de Granada, de estado soltero, profesión picador de toros, de treinta y siete años, cuyo domicilio no consta; condenado por disparo de arma de fuego; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2481

LOZANO PUERTA, Clemente Abra-

ham; natural de Moratalla (Murcia), de estado casado, profesión periodista, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, 44; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2482

LOPEZ ECHAL, Alfredo; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión cesante, de treinta y ocho años, sin domicilio; condenado por desobediencia; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2483

MORENO GARCIA, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cesante, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en la Torrealla del Leal, 25, portería; condenado por malos tratos; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2484

SANCHEZ-LUJAN, Tomás; natural de Valdemoro (Cuenca), de estado viudo, profesión cesante, de cuarenta y tres años, sin domicilio; condenado por hurto; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, piso principal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7698

2485

ALCALDE LOECHES, Joaquín; comparecerá el día 3 de Julio próximo ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 493 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2486

ALONSO, Agapito; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 432 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2487

CARMONA GONZALEZ, Joaquín; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 392 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2488

GARCIA MONTERO, Apolonio; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las

nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 388 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2489

GARCIA MUKOZ, Antonio; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 444 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2490

GONZALEZ, Manuel, y Benito San Miguel; comparecerán el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 514 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2491

MARCO CORREA, Vicent; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 430 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2492

MARIN ORTIZ, Agapito; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 396; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2493

ORTIZ LORANGA, Bienvenido; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 401 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2494

RECIO, Francisco; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 433 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

2495

RODRIGUEZ GONZALEZ, Damaso; comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 531 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. 7225

(Continúa en la página 1114)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.—12.ª SECCION

Concurso general de traslado.—Año 1918

MAESTROS

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
6.013	D. Luiz Garzón.....	Almoquera (Guadalajara).....	Mejorada (Toledo).....	Consorte de la Maestra número 6.036.
6.015	Cesáreo Ruiz.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.018	Ramón Silvaje.....	Vañona (Lérida).....	Grallena de Cervera (Lérida).....	
6.019	José Haró.....	Tarroja (Lérida).....	Seros.—Unitaria (Lérida).....	
6.022	Pedro Cantenys.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.032	Bernardo Cogollos.....	Idem.....	Idem.....	
6.038	Julio Miranda.....	Barcelona (Santander).....	Villaslos.—Unitaria (Burgos).....	
6.045	Antonio Pujal.....	Serch (Lérida).....	Agulló.—Mixta (Lérida).....	
6.046	Isidro Saurina.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.050	Luis Rodríguez.....	Montijo (Badajoz).....	Magro.—Auxiliaria (Ciudad Real).....	
6.055	Juan Bautista Más.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.061	Gervasio Gustact.....	Arné (Tarragona).....	Miguel Esteban.—Unitaria (Toledo).....	Consorte de la Maestra número 9.164.
6.065	José Audani.....	Campomela (Cartagena).....	Catasparr.—Calle Conde del Valle (Murcia).....	
6.066	Leonardo Caballer.....	Abadesas (Gerona).....	Rellinas.—Mixta (Barcelona).....	
6.075	José Vaquerizo.....	Moraleja (Segovia).....	Campo de Cuellas.—Mixta (Segovia).....	
6.076	Luis Bigata.....	Aglesola (Lérida).....	Clarabals.—Unitaria (Lérida).....	
6.078	Juan Antonio Jimeno.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.079	José Pons.....	Idem.....	Idem.....	
6.080	Fernando Resa.....	Idem.....	Idem.....	
6.090	Pascual García.....	Idem.....	Idem.....	
6.092	Alberto Martínez.....	Paganos (Alava).....	Estavillo.—Mixta (Alava).....	
6.101	Rafael Aznar.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.102	Manuel Valero.....	Idem.....	Idem.....	
6.109	Felix Viso.....	Idem.....	Idem.....	
6.110	Juan Marit.....	Idem.....	Idem.....	
6.113	Francisco Palau.....	Idem.....	Idem.....	
6.120	Valentín del Valle.....	Idem.....	Idem.....	
6.123	José Bonet.....	Idem.....	Idem.....	
6.126	Jenaro de Rojas.....	Aparecida (Alicante).....	Belloch.—Unitaria (Castellón).....	
6.144	José Pérez Requena.....	Montalegre (Albacete).....	Carcellen (Albacete).....	
6.145	Julio Molia.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.151	Luis Ofro.....	Jorcas (Teruel).....	Brujaraloz.—Unitaria (Zaragoza).....	Consorte de la Maestra número 10.591.
6.152	Ildefonso Mozas.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.162	Rafae García.....	Idem.....	Idem.....	
6.165	Bartolomé Robreño.....	Capdella (Balears).....	Moya.—Unitaria número 1 (Barcelona).....	
6.168	Fernando F. Hernando.....	Castillejo de Robledo (Soria).....	Ceinos de Campos (Valladolid).....	
6.170	José María García.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
6.360	D. Luis Gana.....	Rejones (Gerona).....	Torresón (Lérida).....	
6.371	Juan Vidal.....	Pigols (Lérida).....	Baldomar.—Unitaria (Lérida).....	
6.383	Florantino Neareda.....	Pañetoté (Burgos).....	Gumier de Isan (Burgos).....	
6.384	Valeriano Alcalde.....	Pozza de la Sal (Burgos).....	Requil (Guipúzcoa).....	
6.385	Francisco Barraganes.....	Tornadizo de la Sierra (Salamanca).....	Marquiago (Ciudad Rodrigo)—Unitaria (Salamanca).....	
6.389	Blas Barrera.....	Añora (Córdoba).....	Palma del Rio (Pedro Diaz)—Mixta (Córdoba).....	
6.393	Vicente Moreno.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.397	Clementino Quirec.....	Idem.....	Idem.....	
6.399	Jacinto Velázquez.....	Zapardiel (Ávila).....	Navalperal de Tormes.—Unitaria (Ávila).....	
6.402	Antonio Pelaez.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.403	Vicente Escudero.....	Idem.....	Idem.....	
6.405	Ángel Prieto.....	Idem.....	Idem.....	
6.406	Ramón García.....	Idem.....	Idem.....	
6.407	Luis Pérez.....	Idem.....	Idem.....	
6.410	Miguel Manzano.....	Valle de Abdalejes (Málaga).....	Möllina.—Unitaria (Málaga).....	
6.411	Hilario López.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.412	José Esteban.....	Idem.....	Idem.....	
6.414	Emiliano Rivera.....	Idem.....	Idem.....	
6.416	Manuel Jambrina.....	Idem.....	Idem.....	
6.417	Federico Huertas.....	Bóveda (Zamora).....	Pobladura de Aliste.—Mixta (Zamora).....	
6.420	Teodosio Méndez.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	Consorte de la Maestra número 4.198.
6.421	Julián López.....	Santa Cruz del Valle (Ávila).....	Lillo (Toledo).....	Consorte de la Maestra número 2.496.
6.424	Domodio Más.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.426	Casto Montero.....	Palomares (Salamanca).....	Cristóbal (Béjar)—(Salamanca).....	
6.427	Modesto Carretero.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.430	Juan Fontanes.....	Idem.....	Idem.....	
6.436	Domingo Alvarez.....	Villar de Barrio (Orense).....	Fuenfria Amosiro.—Mixta (Orense).....	
6.437	José Rodríguez Arcos.....	Entramborrios (Orense).....	Santa Eufemia Acevedo.—Mixta (Orense).....	
6.442	Torcuato Peris.....	Borgé (Málaga).....	Puruena.—Unitaria (Granada).....	
6.445	José Pérez Díaz.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.450	Eduardo Tejarantes.....	Muduex (Guadalajara).....	Caracul (Cuenca).....	
6.459	Isaac Manuel Navarro.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	Consorte de la Maestra número 4.885.
6.463	José Díaz Guevara.....	Idem.....	Idem.....	
6.464	Francisco González Sánchez.....	San Andrés del Rey (Guadalajara).....	Almonacid de Zorita.—Elemental (Guadalajara).....	
6.465	José Domingo Agudo.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
6.474	Félix Infartínez.....	Idem.....	Idem.....	
6.477	José González Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	Consorte de la Maestra número 2.402.
6.478	Francisco Ponce.....	Idem.....	Idem.....	
6.485	José Gómez.....	Idem.....	Idem.....	
6.489	Carlos Vicente Pastor.....	Idem.....	Idem.....	
6.493	Francisco Baixauri.....	Idem.....	Idem.....	
6.495	Juan Mateo Sanz.....	Idem.....	Idem.....	
6.496	Fidel Novau.....	Idem.....	Idem.....	
6.498	Francisco Pérez Ancas.....	Idem.....	Idem.....	
6.500	José Fernández.....	Zahinos (Badajoz).....	Ugra.....	
6.501	Vicente Berchel.....	Adjudicada.....	Castiblanco (Blanco).....	
6.502	Honorio de Casto.....	Idem.....	Adjudicada.....	
6.503	Cándido González.....	Idem.....	Idem.....	
6.508	José González Castillo.....	Idem.....	Idem.....	
6.509	Manuel Marguz García.....	El Hoyo (Córdoba).....	Montahan (Córdoba).....	
6.512	Manuel Penas.....	Mérida (Badajoz).....	Almendral.—Desdoblada número 2 (Badajoz).....	
6.514	Francisco Sánchez.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
		Idem.....	Idem.....	

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
7.126	D. Francisco Ruiz.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.190	Domingo Rezueta.....	Rasneros (Avila).....	Robadillo.—Mixta (Palencia).....	
7.201	Manuel Sans.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.203	Juan Rodriguez.....	Villanueva del Duque (Córdoba).....	Ahora Rio Jordán.—Número 1 (Córdoba).....	
7.208	Enrique Marin.....	Josa (Teruel).....	Mezquita de Loscos.—Unitaria (Teruel).....	
7.216	Pedro Valiejo.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.228	Juan Teinto.....	Idem.....	Idem.....	
7.280	Jaimo Pérez.....	Idem.....	Idem.....	
7.265	José Valladolid.....	Idem.....	Idem.....	
7.267	Santos Arce.....	Monesterio (Badajoz).....	Rivera del Fresno.—Unitaria número 2 (Badajoz)	Consorte de la Maestra número 6.256.
7.280	José Alcalá.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.294	Julian Hernando.....	Idem.....	Idem.....	
7.297	José López Ríos.....	Idem.....	Idem.....	
7.300	Manuel Ramirez.....	Idem.....	Idem.....	
7.304	Pedro Serrador.....	Vilanova de Sar (Barcelona).....	San Pablo de Segurías.—Mixta (Gerona).....	
7.314	Julio Lamba.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.321	Bias Méndez.....	Idem.....	Idem.....	
7.326	Bernardo Gutiérrez.....	Zarzalejo (Madrid).....	Mesegal de Cornejo.—Mixta (Avila).....	
7.361	Narciso González.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.365	Vicente González.....	Idem.....	Idem.....	
7.386	Ramón Iglesias.....	Idem.....	Idem.....	
7.406	Antonio Rodriguez.....	Idem.....	Idem.....	
7.416	Juan Hidalgo.....	Idem.....	Idem.....	
7.445	Santiago Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	
7.452	Pedro Antonio Campo.....	Idem.....	Idem.....	
7.453	Francisco Martínez.....	Villanueva de Segurías (Murcia).....	Purias (Lorca).—Unitaria (Murcia).....	
7.456	Pedro A. Fitini.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.476	Antonio Moreno.....	Idem.....	Idem.....	
7.495	Marcos Pérez.....	Idem.....	Idem.....	
7.506	Miguel Obejero.....	Talavera la Vieja (Cáceres).....	Trujillo (Huertas de Animas).—Añojo auxiliaría (Cáceres).....	Consorte de la Maestra número 7.346.
7.535	Miguel Robledo.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.569	Joaquín Casellas.....	Idem.....	Idem.....	
7.573	Juan Rendou.....	San Rafael del Puerto de Santa María (Cádiz).....	San Martín de la Jara.—Unitaria (Sevilla).....	
7.584	Mariano Olmeda.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.605	Luciano Alvaro.....	Idem.....	Idem.....	
7.626	Francisco Cádiz.....	Salvacañate (Cuenca).....	Villamayor de Calatrava.—Auxiliaría (Ciudad Real).....	Consorte de la Maestra número 9.365.
7.634	Vicente Vallido.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.642	Francisco González.....	Idem.....	Idem.....	
7.647	Juan Angelito.....	Idem.....	Idem.....	
7.652	Joaquín Monterio.....	Idem.....	Idem.....	
7.665	Domingo Rodriguez.....	Buenamedre (Salamanca).....	Villaseca de los Reyes.—Ledesma (Salamanca).....	
7.673	José Forn.....	Bordils (Gerona).....	San Feliu de la Serna.—Unitaria (Barcelona).....	
7.681	Modesto Delgado.....	Fuente-carreteros (Córdoba).....	San Calixto (Hornachuelos).—Auxiliaría desdoblada (Córdoba).....	
7.694	Celestino Portela.....	Tortoreos (Pontevedra).....	Mosende (Porriño).—(Pontevedra).....	
7.705	Pablo Fernández Carrillo.....	Adjudicada.....	Adjudicada.....	
7.709	Daniel Puente.....	Idem.....	Idem.....	
7.722	Antonio Martínez.....	Idem.....	Idem.....	
7.730	Agustín Barbera.....	Idem.....	Idem.....	
7.746	Rafael Gill.....	Idem.....	Idem.....	
7.753	Francisco Gómez.....	Saldañ (Teruel).....	Hinojosos (Cuenca).....	
		Adjudicada.....	Adjudicada.....	

Anexo núm. 2 — Pág. 1102
 12 JUNIO 1919
 Gaceta de Madrid.—Núm. 163

7.760
7.761
7.769
7.790
7.796

7.808
7.809
7.811
7.826
7.831

7.834
7.842
7.878
7.886
7.896
7.900
7.909
7.910
7.918
7.919
7.928
7.937
7.940

7.942
7.948
7.956

7.970
7.971
7.976
7.983
7.996
8.017
8.026
8.028
8.031
8.032
8.034
8.053
8.062
8.063 bis
8.067
8.072
8.083

8.084
8.086
8.089
8.092
8.093
8.101
8.103
8.108
8.109
8.111
8.113
8.114
8.115
8.122
8.128
8.130

Carlos Aragonés.....
Manuel Oña.....
Domingo Aleja.....
Félix Díez.....
Claudio Gonzalvo.....

Gabriel de Eonariaga.....
Miguel Masana.....
José María Catalá.....
Calixto Orthucúa.....
Manro Peral.....

Evaristo Salvador Herrera.....
Teodoro Martín.....
Francisco Jiménez.....
Rufo Moveñán.....
Pedro Benito Berzal.....
Francisco Torre.....
Francisco Masó.....
Pablo Gallego.....
Patricio Rodríguez.....
Ricardo López.....
Agapito Gil.....
Santos Sánchez.....
Luis Cufiá.....

Verancio Arnáez.....
Máximo Porras.....
Lorenzo Serrano.....

José María Pérez.....
Celestino Martín.....
Tomás David García.....
Isaac Fernández.....
Lisardo Mosquera.....
Bernardo Pérez.....
Andrés Ambrós.....
Juan Encinas.....
Jerónimo Curto.....
Manuel Martí.....
Fermín Rodríguez.....
Alejandro Tuades.....
Camilo de la Cruz.....
Baldomero Ruiz.....
Teodoro Fernández.....
Pablo Cavilla.....
Ricardo Gelán.....

Luciano Lázaro.....
Deogracias Estatillo.....
Ramón Barros.....
Federico Rodríguez.....
Luis Fernández.....
Rafael Valle.....
Gabriel Menéndez.....
Francisco Romero.....
Jus'o Ortega.....
Rafael Díaz.....
Emiliano Fernández.....
Juan B. Gallardo.....
Enrique Guerrero.....
Ángel Hernández.....
Francisco Moral.....
Ángel Ortíz.....

Idem.....
Labarca (Alava).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....

Oruña (Santander).....
San Boy (Barcelona).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....

Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Castillo (Santander).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....
Iija (Orense).....
San Adriá del Vaile (León).....
Valdecasa (Avila).....
Adjudicada.....

Sotopalacios (Burgos).....
Quintanilla (Burgos).....
Adjudicada.....

Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Sarreaus (Orense).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Rto Corbo (Santander).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....
Acuña (Granada).....

Adjudicada.....
Idem.....
Esquiaga (Guipúzcoa).....
Añua (Alava).....
Adjudicada.....
Puenterrabie (Salamanca).....
Adjudicada.....
Hinojosa del Duque (Córdoba).....
Adjudicada.....
Idem.....
Villa Herreros (Palencia).....
Villamartin (Cádiz).....
Adjudicada.....
Idem.....
Alfarnate (Málaga).....
Buzanaga (Soria).....

Idem.....
Luguiano (Zuya).—(Alava).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....

Zurzar.—Mixta (Alava).....
Butsent.—Unitaria (Lérida).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....

Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Parbayón (Piélagos).—(Santander).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....
San Ginés (Sovera).—Mixta (Orense).....
San Vicente del Condado.—Mixta (León).....
Rinconado Muñoz.—Mixta (Avila).....
Adjudicada.....

Auguix.—Mixta (Burgos).....
Mediana de Mera.—Mixta (Burgos).....
Adjudicada.....

Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Vilanova.—Unitaria (Orense).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Idem.....
Lucy (Vall de San Vicente).—Mixta (Santander).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....
Loja.—Segunda Sección de la segunda graduada (Granada).....
Adjudicada.....
Idem.....
Idem.....
stigarreta.—Mixta (Guipúzcoa).....
Añua (Salinas de).—Unitaria (Alava).....
Adjudicada.....
Monterrubio.—Mixta (Segovia).....
Adjudicada.....
Algamitas.—Unitaria (Sevilla).....
Adjudicada.....
Idem.....
Granatula (Ciudad Real).....
Encinas Reales.—Vega Armijo 9, (Córdoba).....
Adjudicada.....
Idem.....
Guarromán (Jaén).....
Mosqueruela (Teruel).....

Consorte de la Maestra número 7.686.

Consorte de la Maestra número 6.799.

Consorte de la Maestra número 9.917.

Consorte de la Maestra número 6.904.

Número o lugar de escuela	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
8.144	D. Manuel Kus	Adjudicada	Adjudicada	
8.159	Angel Garcia Ruiz	Idem	Idem	
8.160	Adolfo Ruiz	Campillo (Sevilla)	Trebujena.—Número 2, Alfonso XII, número 1 (Cádiz)	
8.163	Mejchor Garcia	Adjudicada	Adjudicada	
8.165	José Lanau	Carrión (Huesca)	Granja de Escarpe.—Unitaria (Lérida)	
8.168	Nemesio Alvarez	Borlianos (León)	Oblanca.—Mixta (León)	
8.169	Manuel Vega	Adjudicada	Adjudicada	Consorte de la Maestra doña Eugracia Estévez.
8.188	Juan López Villarreal	Garganta de los Montes (Madrid)	Pinilla de Molina.—Mixta (Guadalajara)	
8.189	Vicente E. Mascaro	Adjudicada	Adjudicada	
8.188	Manuel Pinos	Beland (Lérida)	Vilach.—Mixta (Lérida)	
8.190	Natalio Herrero	Villaco (Valladolid)	Ercinas de Esguevas.—Unitaria (Valladolid)	
8.191	Serviliano Alvarez	Elanaves (León)	Tonin.—Mixta (León)	
8.196	Alvino S. Ausin	Hontangas (Burgos)	Fuentecón.—Unitaria (Burgos)	
8.200	Bernardo Miguel Pérez	Gembranos (León)	Rueda del Amirante.—Mixta (León)	
8.204	Waldo Lledo	Adjudicada	Adjudicada	
8.206	Simón Lerent	Idem	Idem	
8.210	Domingo Ozechuna	Idem	Idem	
8.218	Pedro Garcia	Idem	Idem	Consorte de la Maestra doña Eugenia Gordo.
8.222	Florencio del Río	Idem	Idem	
8.261	Juan Franco	Idem	Idem	
8.262	Antonio Calvera	Arro (Huesca)	Lacort (Temporada).—(Huesca)	
8.264	Guillermo Sánchez	Adjudicada	Adjudicada	
8.281	Vicente Noguera	Casas de Lázaro (Al a.ete)	Más de Barberaus (Tarragona)	
8.284	Luis López Gómez	Riobarada (Lugo)	Brandezo (Arzúa).—(Coruña)	
8.285	Mariano Baguer	Adjudicada	Adjudicada	
8.286	José Fuste	Idem	Idem	Consorte de la Maestra doña Magdalena Torrens.
8.296	Abundio Yelays	Idem	Idem	
8.297	Constantino López	Idem	Idem	
8.312	José Alcalde	Idem	Idem	
8.318	Pedro Ascaso	Idem	Idem	
8.323	Manuel Castro	Barcaia (Pontevedra)	Isla (Villanueva de Arosa).—(Pontevedra)	
8.331	Bernardo Marco	Adjudicada	Adjudicada	
8.333	Manuel Azcarate	Idem	Idem	
8.336	Manuel Matas	Idem	Idem	
8.337	Felipe Nieto	Idem	Idem	
8.339	Germán Fernández	Idem	Idem	
8.341	Toribio Herrero	Idem	Idem	
8.350	Lino Brito	Afudia de Veo (Castellón)	Ormeda del Rey (Cuenca)	
8.359	Román Agustín	Adjudicada	Adjudicada	
8.360	Jesús Andrés	Idem	Idem	
8.364	Julián Nieto	Idem	Idem	
8.366	Modesto Santos	Peravia (Oviedo)	Bárcona (Tineo).—Mixta (Oviedo)	
8.367	Huberto León	Villamañán (León)	Bastran.—Sección graduada (Guadalajara)	
8.368	Jacinto Garcia	Adjudicada	Adjudicada	
8.371	Adolfo Alonso	Idem	Idem	
8.372	Pafael Fernández	Idem	Idem	
8.374	Zacarias Gutiérrez	Idem	Idem	
8.379	Gregorio Mahillo	Labajos (Segovia)	Riiza.—Sección graduada (Segovia)	
8.380	Severiano Vicente Barrueco	Adjudicada	Adjudicada	
8.381	Tomás Pedraz	Idem	Idem	
8.383	Crescencio Sansegundo	Idem	Idem	
8.386	Tomás Panfrigo	Idem	Idem	
8.392	Santiago Vicente Barrueco	Añover de Tormes (Salamanca)	La Peña (Vitigudino).—(Salamanca)	

Botero 2104
 12 Junio 1919
 Gaceta de Madrid - Núm. 163

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
8.733	D. Fructuoso Ramos	Villorquete (Palencia)	Quevedo-Viseda y Mijares (Santillana)—Patronato Tesorio (Santander)	
8.736	Marcelino Vidal	Millares (Valencia)	Ludiente (Castellón)	
8.742	Luis A. Martínez	Villaluenga (Cádiz)	Ronda.—Sección graduada número 2 (Málaga)	
8.765	Vicente Iborra	Adjudicada	Adjudicada	
8.767	Rafael Rubio	Clavijo (Logroño)	Monroyo.—Unitaria (Teruel)	
8.776	Antonio Charlec	Adjudicada	Adjudicada	
8.782	Julián Morales	Idem	Idem	
8.860	Antonio Muñoz	Idem	Idem	
8.863	Alberto Barbera	Idem	Idem	
8.866	Rafael López	Idem	Idem	
8.867	Salustiano Alonso	Idem	Idem	
8.881	Ceferino Bermejo	Idem	Idem	
8.884	Germán Rodríguez	Aizarma (Gulpiúzcoa)	Arzac.—Unitaria (Vizcaya)	
8.886	Fernando Delgado	Adjudicada	Adjudicada	
8.890	Juan Gutiérrez	Idem	Idem	
8.892	José Tomás	Idem	Idem	
8.905	Gaspar Noguera	Idem	Idem	
8.908	Luis Martínez	Idem	Idem	
8.909	José Jaime Cortes	Idem	Idem	
8.914	Juan Revates	Torremenga (Cáceres)	Robedillo de la Vera (Cáceres)	
8.915	Emilio Juan y García	Adjudicada	Adjudicada	
8.918	Pedro González Marín	Idem	Idem	
8.921	Pedro V. Gómez	Idem	Idem	
8.926	Eugenio Moreno	Cartagena (Murcia)	Aliaguilla (Cuenca)	
8.928	Manuel Pelu	Adjudicada	Adjudicada	
8.929	Francisco Molina	Idem	Idem	
8.931	Miguel Jarque	Idem	Idem	
8.942	Senén Tol Bernal	Idem	Idem	
8.951	Isidoro Henaus	El Pobo (Guadalajara)	Pardos.—Mixta (Guadalajara)	
8.957	Ramón Costa Mor.	Adjudicada	Adjudicada	
8.976	Simón José Varela	Idem	Idem	
8.982	Marcelino Lozano	Idem	Idem	
8.991	Ramón Samuel	Raga (Barcelona)	Isla (Tarragona)	
8.993	Benjamín Escobedo	Ossa de Montiel (Albacete)	Ardilla (Aldena de la Pobleta)—Mixta (Valencia)	
8.994	Fernando Barcia	Puentearaz (Pontevedra)	Mañón.—Segunda unitaria (Coruña)	
8.995	Emilio Iorda	Adjudicada	Adjudicada	
8.997	Ramón Bonafontes	Idem	Idem	
8.999	Deñiro Estévez	Idem	Idem	
9.001	Manuel Martínez	Idem	Idem	
9.007	Antonio M. Acuña	Idem	Idem	
9.010	Juan Bautista Navarro	Idem	Idem	
9.014	Venanelo Portes	Idem	Idem	
9.026	Juan Peón	San Andrés (Pontevedra)	Puenteceso.—Unitaria (Coruña)	
9.029	Manuel Casabellas	Adjudicada	Adjudicada	
9.046	Ancel Mañó	Idem	Idem	
9.049	Fermín Ramos	Idem	Idem	
9.050	José Pérez Yáñez	Idem	Idem	
9.057	Andrés Cerrera	Idem	Idem	
9.059	Justo Fernández	Idem	Idem	
9.061	Mariano Marcos	Idem	Idem	
9.070	Ricardo Malle	Castello (Oviedo)	Araya.—Mixta (León)	
9.072	Manuel López García	Villabren (León)	San Pedro de Olleros (León)	
9.073	Manuel Abella	Adjudicada	Adjudicada	
9.077	Constantino Rodríguez	Idem	Idem	

Consorte de la Maestra número 9.911.

Consorte de la Maestra doña María de los Angeles Baquer.

Anexo núm. 2 — Pág. 1106
 12 Junio 1919
 Gaceta de Madrid.—Núm. 163

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
9.300	D. Pablo Rodríguez	Adjudicada	Adjudicada	
9.305	Bernardo Pérez	Idem	Idem	
9.308	Luis Delgado	Idem	Idem	
9.321	Esteban Muñoz	Idem	Idem	
9.322	Modesto Martínez	Godán (Oviedo)	Rozadas (Boal)—(Oviedo)	
9.325	Aquilino Manrique	Adjudicada	Adjudicada	
9.335	Mariano Cortés	Idem	Idem	
9.336	Aurelio González	Idem	Idem	
9.338	Urbano González	Navalmoral (Avila)	Mieras Vitigudino (Salamanca)	
9.341	Angelmo Sáenz	Adjudicada	Adjudicada	
9.342	Mariano Vicente	Idem	Idem	
9.351	Joaquín Esteve	Idem	Idem	
9.352	Blas Cuesta	Idem	Idem	
9.354	José María Igualada	Idem	Idem	
9.355	Emilio Benavent	Idem	Idem	
9.356	Tomás Navarro	Idem	Idem	
9.358	Juan B. Ibar	Zafra (Cuenca)	Parazona—Unitaria (Albacete)	
9.367	Juan B. Hernandez	Adjudicada	Adjudicada	
9.369	Ladislao Serra	Idem	Idem	Consorte de la Maestra doña Isabel Pérez Sánchez.
9.372	Salvador Perales	Idem	Idem	
9.373	Benito Santalla	Idem	Idem	
9.374	José Gabillá	Idem	Idem	
9.375	Domingo González	Garafia (Canarias)	Guancha (Canarias)	
9.376	Jerónimo Gómez	Adjudicada	Adjudicada	
9.378	Fladio Gitrama	Idem	Idem	
9.389	Eufemiano Olaria	Idem	Idem	
9.397	Cecilio Ibáñez	Idem	Idem	
9.398	Manuel Amado	Empegares (Guadalajara)	Galapagar—Mixta (Guadalajara)	
9.400	Esteban Rubio	Pirrejo (Cuenca)	Real de San Vicente (Toledo)	
9.401	José Crespo	Adjudicada	Adjudicada	
9.402	Vicente Urbres	Idem	Idem	
9.405	Jaime Arnau	Idem	Idem	
9.406	Luis Rodríguez	Aldealuenga (Segovia)	Almodóvar del Campo (Ciudad Real)	
9.407	Victoriano Torrentocha	Adjudicada	Adjudicada	
9.408	Quintín Navío	Idem	Idem	
9.411	Fernando Porcel	Idem	Idem	
9.414	José Emilio Fernández	Idem	Idem	
9.418	Ramón Pérez	Vneros (Albacete)	Escobar (Fuente Alamo)—(Murcia)	
9.419	Ismael Medina	La Hinojosa (Cuenca)	Cartavieja (Teruel)	
9.421	Miguel de la Casa	Villagómez (Burgos)	Mojacar (Almería)	
9.423	A. Juan La Rosa	Adjudicada	Adjudicada	
9.424	Enrique Santos	Idem	Idem	
9.427	Ricardo José Gimeno	Idem	Idem	
9.428	Octavio Granell	Idem	Idem	
9.429	José Aragón	Idem	Idem	
9.430	Pedro Viruela	Idem	Idem	
9.432	Gregorio Borrey	Idem	Idem	
9.434	Santiago García	Bustares (Guadalajara)	Almadén (Ciudad Real)	
9.436	Antonio Ballestín	Adjudicada	Adjudicada	
9.438	Efrén Fernández	Idem	Idem	
9.440	Rafael Fernández	Idem	Idem	
9.445	Emilio del Castillo	Contreras (Burgos)	Urculjo (Alava)	
9.447	Nicasio López	Adjudicada	Adjudicada	
9.449	Angel José Zuasti	Idem	Idem	
9.454	Eduardo Martín	Idem	Idem	
9.456	Francisco Comate	Idem	Idem	

Anuario Num. 2 - Pág. 1108
 12 Junio 1919
 Gaceta de Madrid, Num. 163

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
9.715	D. Manuel Pastor Rojas	Adjudicada	Adjudicada	
9.717	Eduardo Santiago Crespo	Calende (Zamora)	Calzadilla de Tera (Zamora)	
9.719	Teodoro Pérez Lozano	Marinaleda (Sevilla)	En Rubio (Sevilla)	
9.720	Andrés Tabarnero	Adjudicada	Adjudicada	
9.721	Florencio Pintado Fernández	Idem	Idem	
9.722	Cándido de Miguel	Idem	Idem	
9.723	José Carbajo	Idem	Idem	
9.726	Carlos Gradé	Idem	Idem	
9.737	José Ferrando Martí	Idem	Idem	
9.739	Lorenzo Rogel	Idem	Idem	
9.744	Rufino San Martín	Idem	Idem	
9.769	José López Muñoz	Idem	Idem	
9.774	Gregorio Peralho	Idem	Idem	
9.776	Francisco Hernández	Idem	Idem	
9.777	Juan Montaña Galván	La Nava de Santiago (Badajoz)	Táliga (Badajoz)	
9.781	José García Lobato	Adjudicada	Adjudicada	
9.784	Salustio Sánchez Rodríguez	Ousende (Lugo)	Cillero (Lugo)	
9.787	Francisco Catalán	Adjudicada	Adjudicada	
9.788	Pedro Pujol Serra	Idem	Idem	
9.790	Antonio Jané	Montcal (Tarragona)	Alameda.—Unitaria número 2 (Málaga)	
9.791	Eulogio González Ajo	Adjudicada	Adjudicada	
9.792	Pablo Suárez de Cepeda	Idem	Idem	
9.823	José Bergell Linares	Idem	Idem	
9.835	Pedro A. Torrado	Idem	Idem	
9.841	Andrés Reinares Sierra	Idem	Idem	
8.850	Gabriel Mulas Blanco	Idem	Idem	
9.890	Juan Francisco Díaz Rodríguez	Idem	Idem	
9.929	Francisco Herrero Casado	Idem	Idem	
9.932	Maximino Menéndez	Idem	Idem	
9.955	Florentino Esteban Miguel	Idem	Idem	
10.015	Aureliano Gutiérrez Gutiérrez	Lumias (Soria)	Burceña.—Mixta (Burgos)	
10.054	Florentino Marrique	Adjudicada	Adjudicada	
10.076	Dimas Sánchez	Idem	Idem	
10.077	Quirico Marco Ciriano	Idem	Idem	
10.095	Simón Marco Mota	La Perdiguera (Huesca)	Boltaña.—Unitaria (Huesca)	
10.112	Juan Portillo Balbas	Adjudicada	Adjudicada	
10.122	Romualdo Pérez del Cerro	Idem	Idem	
10.132	Doroteo Sholano Salazar	Benquerencia (Cáceres)	Torrequemada (Cáceres)	
10.141	José Milano Martín	Adjudicada	Adjudicada	
10.146	Román Domínguez Martín	Idem	Idem	
10.147	Maximiano Prieto	Idem	Idem	
10.153	Felipe Pérez Gordio	Idem	Idem	
10.182	Anselmo Jordán	Idem	Idem	
10.197	Andrés Martín	Idem	Idem	
10.198	Juan José Sánchez	Idem	Idem	
10.205	Domingo A. Vázquez	Idem	Idem	
10.213	José María Yuste	Uña (Valdecabras)	Henarejos (Cuenca)	
10.222	José Viñuela	Adjudicada	Adjudicada	
10.234	José López Tijera	Idem	Idem	
10.237	Severiano Cerrato	Idem	Idem	
10.251	Antonio Pérez Llorca	Idem	Idem	
10.259	José Ornat Aznar	Idem	Idem	
10.267	José Maestro Ripoll	Idem	Idem	
10.271	Abolardo Sánchez Vilar	Idem	Idem	
10.273	Nicolás de San Ambrosio	Idem	Idem	
10.261	Blas Farré	Orós (Lérida)	Armetlla (Lérida)	

Número o lugar del escalafón	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA QUE SIRVE	ESCUELA QUE SE LE ADJUDICA	OBSERVACIONES
10.651	D. Rafael González	Adjudicada	Adjudicada	
10.665	Mariano Mochales	Idem	Idem	
10.666	Julio Campos Martínez	Belerda-Anejo de Quesada (Jaén)	Santisteban del Puerto.—Número 2 (Jaén)	
10.673	Juan Ramón Botellá	Adjudicada	Adjudicada	
10.677	Miguel Fernández Ruiz	Lampo-Lugar (Cáceres)	Hahernando (Cáceres)	
10.681	Miguel López	Adjudicada	Adjudicada	
10.685	Francisco Mastrana	Idem	Idem	
10.686	José María Pérez Taboada	Rao-Navia de Suarua (Lugo)	Pogado Segundo (Curtis).—Mixta (Coruña)	
10.658	Vicente Soler Iborra	Aidealafuente (Soria)	La Cuba.—Mixta (Tertul)	
10.689	José Martínez	Adjudicada	Adjudicada	
10.691	Juan Sánchez de Medina	Idem	Idem	
10.692	Joaquín Sanz	Idem	Idem	
10.695	Miguel Sevilla Muñoz	Buzocana (Cáceres)	Torremocha (Cáceres)	
10.696	Julio Melitón Sánchez Valladares	Casiblanco de Henares (Guadalajara)	Guenealiente (Ciudad Real)	
10.707	Luis Jarque	Adjudicada	Adjudicada	
10.708	Rafael Rosselló Bonet	Centenero (Huesca)	San Cerni de Tremp.—Mixta (Lérida)	
10.712	Pedro Santos Laborda	Adjudicada	Adjudicada	
10.714	Juan Fernández Mateos	Carbajo (Cáceres)	Peñaparda (Ciudad Rodrigo).—Unitaria (Salamanca)	
10.716	Filiberto Bello y Castaño	Viandar de la Vera (Cáceres)	Honcalada.—Agregada de Salvador de Zapardiel (Valladolid)	
10.717	Juan A. Moral	Adjudicada	Adjudicada	
10.718	Eugenio Romero	Idem	Idem	
10.726	Germán Canseco	Idem	Idem	
10.729	José María Mullor	Idem	Idem	
10.731	Juan de las Heras	Idem	Idem	
10.738	Ramón Griñas	Idem	Idem	
10.739	Francisco Clop	Idem	Idem	
10.742	Santos Eduardo Martín	Idem	Idem	
10.743	Juan González Bddi	Idem	Idem	
10.745	José Basegasa	Idem	Idem	
10.746	Jacinto Maeso	Idem	Idem	
10.747	Eugenio Pedrojas	Idem	Idem	
10.748	Francisco Fobregat	Idem	Idem	
10.749	Antonio Ruiz	Idem	Idem	
10.751	Martín Torres	Idem	Idem	
10.755	Juan B. Pons	Idem	Idem	
10.764	Carlos Gómez	Idem	Idem	
10.776	Manuel Salati	Idem	Idem	
10.782	Bernardo Fernández	Idem	Idem	
10.783	Antonio Alaminos Espinosa	Antones (Madrid)	Carnizosa.—Unitaria (Ciudad Real)	
10.784	Manuel González	Adjudicada	Adjudicada	
10.788	Almaso Molina	Idem	Idem	
10.769	Rafael Marzder Roncal	Santa María de los Barros (Badajoz)	Burguillos del Cerro.—Desdoblada número 2 (Badajoz)	
10.792	Antonio Pote	Adjudicada	Adjudicada	
10.793	Daniel Madero Montesinos	Buenasobas (Toledo)	Cózar (Ciudad Real)	
10.795	Eluterio Raimundo Villanueva	Balsalobrosa (Salamanca)	Megena de la Sierra.—Sección graduada número 4 (Badajoz)	
10.796	Pascual Amigo	Adjudicada	Adjudicada	
10.797	Rosendo Diez	Idem	Idem	
10.798	Ricardo Garrido Vidal	Cabela (Coruña)	Santa María Mayor.—Mixta (Lugo)	
10.799	Emilio Rosell	Adjudicada	Adjudicada	
10.800	Emiliano Alonso	Idem	Idem	
10.809	Victoriano Tobal	Idem	Idem	
10.813	Cesáreo García	Idem	Idem	

10.816	Adolfo Lorencio.....	Idem	Idem
10.817	Ramón Pérez González.....	Salave (Oviedo).....	San Juan de Moldes (Castropol).—Mixta (Oviedo)
10.821	Eusebio Albala García.....	Vega de Monasterio (León).....	Sahelices de Mallorca.—Unitaria (Valladolid).....
10.822	Antonio Freije.....	Adjudicada.....	Adjudicada
10.826	Pedro Pérez.....	Idem	Idem
10.828	Timoteo Gómez Alvalá.....	Villacerán (León).....	Castillo de Valdehaducey.—Mixta (León).....
10.829	Jesús Maza.....	Adjudicada.....	Adjudicada
10.833	José Cantero.....	Idem	Idem
10.835	Agustín Esteban.....	Idem	Idem
10.837	Graciano González.....	Idem	Idem
10.843	Andrés Delgado.....	Idem	Idem
10.847	Marcelino Bernal.....	Idem	Idem
10.849	Fernando Llin.....	Idem	Idem
18.852	Manuel Bermejo.....	Idem	Idem
10.854	Fidel Llamas.....	Idem	Idem
10.855	José Bentrati.....	Idem	Idem
10.857	Bonifacio Villacorta.....	Idem	Idem
10.859	Jesús Alejandro Pérez.....	Idem	Idem
10.867	José Vila.....	Idem	Idem
10.870	Andrés Alonso.....	Idem	Adjudicada
10.876	Benito Pozurama.....	Idem	Idem
10.877	Jesús de la Calzada.....	Idem	Idem
10.881	José Gallego.....	Idem	Idem
10.882	José Servat.....	Idem	Idem
10.883	Martirián Merino.....	Idem	Idem
10.884	Julián Bagado.....	Idem	Idem
10.887	Lorenzo Garrido.....	Idem	Idem
10.890	Santiago Revuelta.....	Idem	Idem
10.893	Pedro Medel Alcocer.....	Rivera del Fresno (Badajoz).....	Trujillanos (Badajoz).....
10.900	Manuel Vilas.....	Adjudicada.....	Adjudicada
10.901	Baldomero Soriano Fayos.....	Meré (Oviedo).....	Laguna del Marquesado.—Mixta (Cuenca).....
10.902	Antonio Pifeiro.....	Adjudicada.....	Adjudicada
10.903	Mariano Blanco.....	Idem	Idem
10.907	Constantino Ugalde.....	Idem	Idem
10.908	Alfonso Vallejo.....	Idem	Idem
10.909	Afonso Jiménez de Dios.....	Casas de Sebastián Pérez (Ávila).....	Navas de Estena (Ciudad Real).....
10.910	Francisco Trigueros Gómez.....	Salvaterra de los Barros (Badajoz).....	Cuevas Bajas.—Unitaria (Málaga).....
10.918	Pedro Barba.....	Adjudicada.....	Adjudicada
10.919	Simón Terán Huidobro.....	Villanueva Rio Sebierna (Burgos).....	Paradella de Hoz de Arriba.—Mixta (Burgos)...
10.920	Bernabé Ranz.....	Adjudicada.....	Adjudicada
10.925	José Villar.....	Idem	Idem
10.933	Balbino Salinas.....	Idem	Idem
10.936	Celedonio Mantón.....	Idem	Idem
10.938	Vicente Uricerna.....	Idem	Idem
10.944	Indalecio Villarruel.....	Idem	Idem
			Consorte de la Maestra número 7.600.

Madrid, 11 de Junio de 1919.—El Director general, Zabala.

2.496

Un niño llamado Juan, que vivió en el número 8, corralón de la calle de Juan de Oñas; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 500 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

7225

2.497

ZAPATA, Ramón; comparecerá el día 3 de Julio próximo, a las nueve y media, ante el Juzgado del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 441 del año actual; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar.

7225

2.498

ARANDA ARROYO, Gregorio; de veintidós años, soltero, pintor de coches, hijo de Santos e Isabel, natural y vecino de Madrid, cuyo último domicilio fué Zamora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Zamora en el término de diez días para asistir a la práctica de una diligencia, acordada en cumplimiento de una carta orden de la Superioridad, dimanante de causa que se le siguió con el número 188 de 1918, por estafa, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

7076

2.499

BEADE FRAMIL, Manuel; casado con Pilar Beade Mena, vecino últimamente en el lugar de Milladoiro, parroquia de Santa María de Viduido, partido de Negreira; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de instrucción de Pontevedra para recibirle indagatoria en sumario que se instruye con el número 208 de 1918, por estafa de una caldera vertical con motor horizontal a D. Antonio Dobato, de Pontevedra; bajo los apercibimientos legales.

7025

2.500

BENAVENT PALOMARES, Juan Bautista, de veintiocho años, soltero, jornalero, hijo de Vicente y Encarnación, natural y vecino de Tabernes de Valldigna, habitante en la calle de les Figuerets, hallándose en la actualidad en Francia; comparecerá ante el Juzgado de Sueca dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión en las Cárceles de este partido para responder de los cargos que le resulten en la causa instruida por el delito de corta de pines, contra otros y el referido Benavent Palomares, cuya prisión ha sido decretada por la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia.

7073

2.501

BENITO MARTIN, Pablo; de cuarenta años, industrial, casado, hijo de Bernabé y Je Alfonsa; domiciliado últimamente en la calle de la Bolsa, número 3, segundo derecha; comparecerá el día 30 de Junio próximo, y hora de las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por malos tratos.

7078

2.502

CAMPO, Babilino; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por robo, número 359 de 1919, instruido por dicho Juzgado.

7148

2.503

CANALS Y SERRA, José; natural y vecino de Sóller (Mallorca); comparecerá dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Palma, a fin de declarar en el sumario que se sigue sobre estafa.

7255

2.504

CANTERO, Amador, y Enrique N.; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero, para declarar en causa por estafa instruida por denuncia de Manuel Suárez,

7214

2.505

CERRILLO BALLESTEROS, Antonia; de veintiséis años de edad, soltera, sirvienta, natural de Cuenca, hija de Diego y de Guillerma; domiciliada últimamente en la calle de Martín de Vargas, número 4, patio, segundo principal número 3; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, para ampliar la declaración que tiene prestada en las diligencias que se instruyen en causa por virtud de denuncia por ella formulada, instruida por el expresado Juzgado.

7152

2.506

CORTES PORRAS, Rafael; gitano; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas, a prestar declaración como inculpado en sumario número 69 de 1919, por hurto de caballerías, con la prevención de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

7105

2.507

CORRAL, Enrique; vecino de Madrid, periodista; domiciliado últimamente en la calle de San Bernardo, número 3; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Orís, a prestar declaración en causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

7059

2.508

CRUZ EXPOSITO, Jesús de la; de treinta y cuatro años de edad, casado con Julia Iglesias, calderero, natural de la parroquia de Santa María, en La Coruña, vecino de Bilbao, calle de Fampoz, número 102 y en la actualidad ausente en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Avilés, con objeto de prestar declaración indagatoria y practicar con él otras diligencias en sumario número 10 del corriente año, que contra él y otro se instruye por sustracción de cueros.

6979

2.509

CUÑARINO PEREZ, Antonio (a) Rato; de veinticuatro años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Isabel, natural y vecino de la parroquia de San Gregorio de Turco, en donde estuvo domiciliado últimamente, (Carballedo), de estatura regular, más bien alto que bajo, color blanco, algo pexoso y no de la viruela, viste traje de paño, color oscuro, gorra clara de paño con visera y calza botaguines negros, barba ninguna, bigote incipiente, ojos y pelo castaños oscuros, nariz y boca regulares, cara redonda; comparecerá ante el Juzgado de Chamarta en el término de diez días desde la intercción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID a constituirse en prisión, la que se halla decretada en causa que se sigue con el número 44 del corriente año, sobre muerte de Camilo Boire.

7047

2.510

Dueño de tres mantas, que fueron sustraídas de un carro que la noche del 30 de Abril de 1919 circulaba por la calle de Alberto Aguilera, desconociéndose quién sea dicho dueño y su domicilio; comparecerá en el término de cinco días ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad de Madrid, Secretaría de don Fermín Suárez, para declarar como perjudicado, ofreciéndosele desde luego el procedimiento conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, acordado en causa por hurto de dichas tres mantas, instruida por referido Juzgado y Secretaría, bajo el número 182 de 1919 contra Manuel Latorre Ponte (preso).

7215

2.511

DUARTE DIAZ, José; de trece años, soltero, de profesión del campo, hijo de Francisco y de Josefa, natural de Medina Sidonia y domiciliado últimamente en Puerto Real; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, para constituirse en prisión decretada por la Audiencia provincial de Cádiz, en causa que se le siguió por robo con el número 237 de 1917.

6968

2.512

DURAN PEREZ, Antonio; de veintiocho años de edad, natural y vecino de Granada, con domicilio en la calle de Elvira, número 31, cuyo paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Izaloz en el término de diez días a prestar declaración indagatoria como procesado en el sumario número 146 de 1918, sobre estafa y constituirse en prisión, apercibiéndole que de no verificarlo será conducido por la fuerza pública y le parará el perjuicio a que haya lugar; así mismo se interesa que todas las Autoridades, tanto civiles como militares, se practiquen diligencias para la detención de dicho individuo, y habido que sea, se ponga a disposición de este Juzgado, en la Cárcel de este partido.

7181

2.513

ECHEVARRIA, sin segundo apellido, Dolores; de cuarenta años de edad, soltera, natural de Pau (Francia), hija de Catalina, ambulante, sin residencia fija ni vecindad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Verín en el término de

diez días, a fin de ser constituida en prisión por consecuencia del sumario que en este Juzgado se le siguió el año de 1917 por el delito de atentado. 7163

2.514

FEIJOO MENDEZ, Juan; trabajador últimamente en las obras del puente sobre el río Bembezar, término de Hornachuelos, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante la Audiencia provincial de Córdoba el día 18 del corriente mes de Junio, a las trece horas, para asistir como testigo al juicio oral de la causa sobre tenencia de explosivos contra Juan Matencio Rosales y otros. 7067

2.515

FERNANDEZ, Luis; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaria de D. Esteban Uzueta, para prestar declaración en causa por estafa instruida por el referido Juzgado. 7156

2.516

FERNANDEZ ALMIJO, Jerónimo; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rollo, número 11, bajo; comparecerá el día 30 de Junio, y hora de las once y media, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 710; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7117 bis.

2.517

FORNER COLOM, Angeles, Francisca y Manuel; domiciliados últimamente en Barcelona; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de San Mateo, para recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento con arreglo a ley, en la causa por suicidio de su padre, Gregorio Forner, instruida por dicho Juzgado. 7219

2.518

FUENTES FERNANDEZ, José (a) el Diabolo; de veintiocho años de edad, soltero, natural y vecino de Osuna, hijo de José y Antonia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Osuna, a responder de los cargos que le resultan en causa por hurto de prendas y otros efectos y constituirse en prisión; apercibido que de no verificarse será declarado rebelde. 7024

2.519

GARCIA LOPEZ, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Echegaray, número 12, principal izquierda, interior; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaria del Licenciado Pérez Herrero, para designar testigos de preexistencia en causa por hurto de 425 pesetas, instruida por dicho Juzgado y Secretaria. 7213

2.520

GARCIA MARTIN, Cándido; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Manuel y Francisca, natural de Fuentesguindido y vecino de Villarrubia, de estatura regular, moreno, pelo y cejas castaños; domiciliado últimamente en dicho término

pueblo, del que se ausentó; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Ciudad Rodrigo, a la práctica de una diligencia judicial en la causa que en unión de otros se le sigue por lesiones y allanamiento de morada. 7239

2.521

BUENAVENTURA, Jenaro; Cruz, Ramiro, y Pio Domingo de la Santísima Trinidad Martínez Zúñiga; comparecerán ante el Juzgado de Piedrabuena para notificarles el auto de terminación del sumario que se instruye por dicho Juzgado. 7187

2.522

GIL GANDIA, Teófilo; trabajador últimamente en las obras del puente sobre el río Bembezar, término de Hornachuelos; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Córdoba el día 18 del corriente mes de Junio, a las trece horas, para asistir como testigo al juicio oral de la causa sobre tenencia de explosivos contra Juan Matencio Rosales y otros. 7068

2.523

GIL MIRALLES, Enrique; domiciliado últimamente en Catadán luego en Francia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carlet para instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte de Enrique Gil Sanz, instruida por dicho Juzgado. 7091

2.524

GOMEZ ISAS, Emilio; de diez y ocho años, jornalero, natural de Barcelona; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de San Martín, número 3; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión, decretada por la Ilustrísima Audiencia de esta capital, en causa que contra el mismo se sigue por robo. 7116

2.525

GONZALEZ JIRONA, Canuto; soltero, tejedor, de veintin años de edad y vecino de Tijola; comparecerá ante el Juzgado de Purchena dentro del término de diez días, para recibirle declaración indagatoria y ser reducido a prisión; apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar, pues así se ha acordado en la pieza respectiva referente a la causa número 30 del corriente, sobre hurto de telas. 7080

2.526

GUEVARA ALARIA, Juan; limpiabotas; domiciliado últimamente en Miranda de Ebro; comparecerá el día 31 de Julio próximo, a las once de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Burgos, con objeto de asistir a las sesiones de juicio oral en causa por hurto de hierros contra Isidro Tarré Pons y otros, seguida en el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro. 7021

2.527

GUTIERREZ MELENDEZ, Rafael; de diez y ocho años, natural de Málaga, hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en tér-

mino de diez días ante el Juzgado de San Roque para constituirse en prisión y ser emplazado en causa número 257 del año 1918; apercibido de pararle el perjuicio que haya lugar en derecho y ser declarado rebelde. 7074

2.528

HERAS CAÑAMARES, Eduardo de las; mayor de edad, vecino de Jadraque y actualmente con residencia en Madrid; comparecerá ante la Audiencia de Guadalajara el día 14 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, en que han de tener lugar las sesiones del juicio oral y público de la causa seguida en el Juzgado de Sigüenza por el delito de lesiones contra Franco Lozano Cuadrado. 7050

2.529

HERNAN Y HERNAN, Antonia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Vicente, número 63, duplicado; comparecerá el día 28 del actual, y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por vejación y desobediencia. 7199

2.530

HERNANDEZ, Francisco; súbdito portugués y que se dice es natural de las Foscallas (Portugal), y que también se dice se encontró en Ciudad Rodrigo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo para declarar en la causa que se sigue por estafa contra José María Fernández Ratero, vecino de Martiego. 7092

2.531

JIMENEZ JIMENEZ, Eugenio (a) Bizco; domiciliado últimamente en Briones, de diez y seis años, tratante, gitano; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Haro a constituirse en prisión, acordada en sumario número 33 del corriente año, sobre hurto; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7134

2.532

JOSE, apodado el Churrasco; cuyos apellidos se ignoran; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Acetucha, número 11; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de dicha ciudad, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, con objeto de constituirse en prisión por la causa que se le sigue por el expresado Juzgado con el número 67 del año 1919, por hurto de carbón de piedra. 7182

2.533

JULIA; pupila que fué de la casa de prostitución que en Pueblo Nuevo del Terrible tiene María Hernández Avalos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Montoro para prestar declaración en causa número 39, por robo. 7217

2.534

JINDERO LOZANO, Francisco; de treinta y cinco años, natural de Portugal; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por

estafa; apercibido si no comparece de ser declarado rebelde. 7193

2.535

LOPEZ, Manuel; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para prestar declaración en causa por robo número 358 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 7147

2.536

LOPEZ MER, Indalecio; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Peñón, números 4 y 6, piso primero; comparecerá el día 30 de Junio, y hora de las once y media, ante el Tribunal Municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 359; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7117

2.537

Los padres o parientes más próximos del interfecto José Herrero Bernal, hijo de Pedro y Jerónima, de setenta y nueve años de edad, de estado viudo, de profesión jornalero, natural de Fortuna; domiciliado últimamente en el partido de San Javier; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser instruido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en el sumario instruido por dicho Juzgado, por el delito de lesiones y sucesiva muerte del José Herrero Bernal, cuyo hecho tuvo lugar el día 6 de Enero último en la carretera de San Javier. 7022

2.538

Los padres o parientes más próximos del finado Roque Marino, cuyo cadáver apareció flotando en la ría de Bilbao el día 21 de Abril último; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para declarar en causa sobre muerte de Roque, instruida por dicho Juzgado. 7128

2.539

Los parientes más próximos de las finadas Enriqueta Bustamante García, de cuarenta y seis años, soltera, natural de Madrid, y Esperanza González, de cuarenta y cinco años, natural de Lugo; que fallecieron en la Comisaría de la plaza de la Cantera, de Bilbao, el día 2 de Febrero último; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para ser oídos en dicho sumario. 7129

2.540

LLOPIS LOPEZ, Adolfo; natural de Góndar (Vizcaya), hijo de Adolfo y de María, de veintinueve años, soltero, farmacéutico; domiciliado últimamente en Madrid, paseo de Rosales, número 8; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, o en la Cárcel celular, con objeto de responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido por estafa, bajo el número 132 de 1919; apercibido que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 7014

2.541

MARIN GARCIA, Victoria (a) la *Serranica*; de cincuenta y nueve años, hija de Francisco y de Petra, casada con Antonio Amoraga, natural de Alcaraz, vecina que ha sido últimamente de Albacete, donde tuvo su domicilio en la plaza del Pozo de la Nieve; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Albacete el día 21 de Junio actual, y hora de las nueve de su mañana, para asistir como procesada al juicio oral de la causa seguida contra la misma con el número 136 de 1918, sobre corrupción de menores; con apercibimiento de pararle, en otro caso, el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7200

2.542

MARTIN QUIROGA, Antonio; de veintinueve años de edad, soltero, empleado, hijo de Jacinto y de Amparo, natural de Valladolid, y con última residencia en Tudela y en el Bocal (Fontellas-Navarra), como empleado en la recepción de remolacha durante la última campaña; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tudela, con el fin de notificarle los autos de procesamiento y de prisión provisional y de recibirle declaración indagatoria en causa contra el mismo sobre insultos y amenazas a los Agentes de la Autoridad; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 7161

2.543

MARTINEZ, Sebastián (a) *Faca*; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Almería con objeto de declarar en causa número 225 de 1918, sobre hurto; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar. 7084

2.544

MEDINA LOPEZ, Eusebio (a) *la Coña*; de veintinueve años, soltero, jornalero; hijo de José María y Simona, que el día 14 de Mayo último se evadió del depósito municipal de Béziers; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna a responder de los cargos que le resultan en la causa por hurto de carbones minerales con el número 101 del corriente año. 7178

2.545

MOLINA, Javier; Gobernador que fué de Vizcaya; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sedano, por si o en cualquier otra forma, en el plazo de diez días, y si no lo realiza le parará el perjuicio que haya lugar en derecho, a fin de expresar su domicilio, para que sea exhortado por el Juez del mismo para recibirle declaración, si no le conviniere personarse en esta villa. 7111

2.546

MORENO, Manuel; de diez y ocho años, natural de Madrid; domiciliado últimamente en la Licea de la Concepción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Campillos para responder de los cargos que le resultan en el sumario número 74 de 1918; apercibido que si no comparece le parará los perjuicios a que hubiere lugar conforme a la ley. 7090

JURADO DURAN, Antonio (a) *Besugo*; domiciliado últimamente en Gibraltar; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Roque para recibirle declaración en causa instruida por lesiones bajo el número 147 de 1919. 7108

2.547

N., Isabel; que estuvo de sirvienta en casa de Dolores y Pilar Baras Nieto; domiciliada últimamente en casa de éstas, Travesía del Fúcar, número 15, Madrid; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para prestar declaración en causa por estafa a Lucia Ibáñez, instruida por dicho Juzgado con el número 326 de 1919. 7155

2.548

NEVADO FERNANDEZ, Bastián; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como inculcado en sumario número 69 de 1919, por hurto de caballerías; con la prevención de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7106

2.549

ORTIZ LUNA, Antonio; de veinticuatro años, soltero, del campo, hijo de Francisco y Francisca, natural del Puerto Real y vecino de Jerez de la Frontera, calle de la Liebre, número 12; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, planta baja, por término de diez días, para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia Provincial de Cádiz en causa número 75 de 1918, por disparo contra el mismo, seguida en dicho Juzgado. 7000

2.550

Por la presente se cita y llama a doña Gloria Núñez de Barcelona, de veinticinco años de edad, soltera, natural de Vivero (Lugo); domiciliada últimamente en Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 15, segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, para prestar declaración en causa por hurto de metálico y efectos, instruida por dicho Juzgado con el número 247 del corriente año. 7012

2.551

Por virtud del presente se instruye del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en la causa número 14 del año actual, del Juzgado de Los Llanos (Canarias), por el delito de allanamiento de morada y tentativa de violación, contra José María Camacho, al padre de la menor Agueda Camacho González, el cual se halla ausente en la Isla de Cuba. 7005

2.552

RODRIGUEZ ALONSO, Nicanor; Delegado que dice ser de la Bolsa del Trabajo Internacional y Federación de Emigrantes en el Barco de Valdeorras, de donde era vecino y cuyo actual paradero se ignora, sin que consten más circunstancias; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, dentro del término de ocho días a rendir declaración

indagatoria en sumario por falsificación y estafa, por cuyos delitos está procesado y a ser reducido a prisión. 7245

2-553

RODRIGUEZ GRANDE, Andrés; de diez y ocho años, de estado soltero, natural de Béjar (Salamanca), de profesión del comercio, hijo de Juan y de Asunción, domiciliado últimamente en la plaza del Comandante Las Morenas, número 3; comparecerá el día 25 de Junio y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo y otros con el número 752 de orden del corriente año. 7226

2-554

RODRIGUEZ MORA, Rafael; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para practicar cierto requerimiento en causa instruida por hurto, bajo el número 360 de 1917, ejecutoria número 5 de 1919. 7109

2-555

RODRIGUEZ VALDES, José; del comercio, soltero, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en la calle de las Hileras, número 11, izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte Secretaria de don Ricardo Gómez, para ampliar la declaración que tiene prestada en causa por estafa bajo el número 453 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 7146

2-556

RUIZ BUENO, Esteban; Agente auxiliar de la villa de Benarrabá; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gaudin en el término de diez días al objeto de que declare en el sumario número 36 de 1919 sobre coacciones y amenazas, el cual pende sola y exclusivamente de dicha declaración; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 2707

2-557

SANCHEZ BUZ, Adoración; sirvienta, soltera, de veinte años; domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, 12, piso segundo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaria del Sr. Novella, para ampliar la declaración que tiene prestada en las diligencias que se instruyen a virtud de denuncia de dicha señora, instruida por dicho Juzgado. 7149

2-558

SANTOS SANCHEZ, Agustín, de diez y nueve años, soltero, jornalero, hijo de Pascasio y María, natural y vecino de Villanubias, de estatura regular, moreno, ojos y pelo castaños, domiciliado últimamente en dicho pueblo, del que se ausentó; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, a la práctica de una diligencia judicial en la causa que en unión de otros se le sigue por lesiones y hallamiento de morada. 7240

2-559

Se cita a los parientes de Paz Betanzos Hidalgo, de treinta y nueve años de edad, natural de Medina-Sidonia (Cádiz), hija de José y de Josefa, viuda de Manuel Fernández, que falleció en el Hospital de la Princesa el día 18 de Mayo del actual; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando, para declarar y ofrecerles el procedimiento en causa por muerte de dicha finada, número 420 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 7137

2-560

SERRANO ARIZA, Rafaél; de treinta y un años de edad, hijo de José y de Carmen, casado, domiciliado últimamente en Priego y Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Córdoba, para notificarle auto de suspensión de condena en causa por disparo y lesiones instruida por el Juzgado de Fuenteovejuna, con el número 88 del año 1918. 7132

2-561

SERRANO MARTINEZ, Bernardo; trapero, soltero, de sesenta y cuatro años, domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande (Casa de dormir), número 11; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando, para recibirle declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones por atropellos número 356 de 1919, instruida por dicho Juzgado. 7138

2-562

SIERRA CONTRERAS, Juan José; de veintitún años de edad, hijo de Juan y de María, soltero, natural y vecino de Tabernas, jornalero, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería, a responder a los cargos que le resultan en el sumario número 21 de 1918, sobre robo y ser constituido en prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 7208

2-563

SUAREZ FERNANDEZ, Manuel; de veintidós años de edad, natural y vecino de Monforte, minero, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cangas de Odris, a reducirse a prisión decretada en el sumario número 39 del corriente año, por robo y ser indagado; ruego a todas las Autoridades procedan a la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo a mi disposición, caso de ser habido. 7175

2-564

SUAREZ MONTES, Angel; gitano; domiciliado últimamente en Cáceres; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara para ser oído en causa que se instruye por hurto de caballerías; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7038

2-565

TABERNE LASSALLE, Raimundo; de treinta y seis años, natural de Buenos Aires; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Villarroel, número 13, primero segunda; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de Pérez Galdós, número 6, planta baja, para notificarle el auto de procesamiento y prisión decretada en sumario que con el número 51 de 1919 se le sigue por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. 6999

2-566

TORRECILLAS OLLER, Patricio; de veintitrés años, soltero, carpintero, hijo de Juan José y Geroveva, natural de Albox, vecino de Oriá; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Almería dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, para responder de los cargos que contra el mismo resultan en el sumario número 56 de 1918, sobre robo; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 7218

2-567

Un tal José (a) el Lola; de unos diez y siete años de edad, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares a prestar indagatoria y ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre robo de ropas a Ciriano Zamorano en Vallecas. 7227

2-568

Un desconocido, dijo llamarse Juan y ser vecino de Berlanga, de cuarenta años, estatura regular, grueso, con cabello claro y cinta negra, que en Febrero o Marzo de este año, y en Campillos de Llerena, vendió una yegua en 250 pesetas a Juan Antonio Huerto Fernández; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas a prestar declaración como inculcado en sumario número 10 de 1919 por hurto de caballerías; previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7028

2-569

Unos desconocidos cazadores, que pueden ser de Azuaga, Constantina, Alanís, Malcocinado o de las aldeas de Fuenteovejuna; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas para prestar declaración como perjudicados en sumario por hurto de piezas de caza, cajetillas de tabaco y otros efectos, verificado del 10 al 11 de Diciembre último en la dehesa "El Alta", término de Hornachuelos, y ofrecerles dicho sumario que se instruye bajo el número 393 de 1918. 7191

2-570

VICENTE, Sebastián; padre del lesionado Rogelio Sebastián; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao, para declarar en causa sobre lesiones a dicho Rogelio, instruida por mencionado Juzgado, ofreciéndole al propio tiempo las acciones del procedimiento, conforme al artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 7127

REQUISITORIAS

Baja apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5-714

LOPEZ MARTINEZ, Antonio; de quince años, hijo de Salvador y de Josefa, soltero, natural de Fortuna, vecino del Caserío de Fuente Blanca, residente en Albacete, de estatura regular, color claro, pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares; procesado en sumario número 10 del corriente año, sobre hurto de una caballería menor; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Roda (Albacete), para ampliarle su declaración indagatoria; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

7183

5-715

SUAREZ TEJON, Luis; natural de Pino, Concejo de Aller, de estado casado, profesión guarda jurado, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Cotarazo, Concejo de San Martín del Rey Aurelio; procesado por asesinato de María Iglesia Zapico, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Pola de Laviana a constituirse en prisión y ser indagado; bajo apercibimiento de que en otro caso se le declarará rebelde, y debiendo ser conducido a la Cárcel de dicho partido, caso de ser habido.

7188

5-716

LOPEZ BETHENCOURT, Melchor; natural de Tenerife, de estado soltero, de veintitrés años de edad, marinero de primera clase de la dotación de este buque; domiciliado últimamente en Tenerife; procesado por el delito de desertación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor Alférez de Navío con Ramón de Carranza, en el cañonero *Alvaro de Bazán*, bajo apercibimiento que de no presentarse será declarado rebelde.—A bordo, Barcelona, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Ramón de Carranza.

JM—2132

5-717

MALLO VARELA, Angel; hijo de José y Concepción, natural de Corujo, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, domiciliado últimamente en Corujo, procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina, D. Marcelino Ramos, con objeto de ser notificado de los beneficios que

concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 14 de Mayo de 1919.—Marcelino Ramos.

JM—2164

5-718

MANZANARES QUESADA, Manuel; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Bonifaz, Ayuntamiento de Bonifaz, provincia de Orán, de estado soltero, oficio carrero, de veinticinco años de edad, estatura 1,685 metros, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, domiciliado últimamente en Orán, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cartagena, D. Juan Mansegosa Ufano, residente en Cartagena; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde. Cartagena, 14 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Juan Mansegosa.

JG—2202

5-719

MANZANEDO GUTIERREZ Dionisio; hijo de Florencio y de Dionisia, natural de Burgos, provincia de Burgos, de veintitrés años de edad, ajustador de oficio, estado soltero, avocinado últimamente en Burgos, provincia de Burgos, y cuyas señas personales son: estatura un metro 700 milímetros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz y boca regulares, frente espaciosa, bigote negro, color moreno; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Comandante del regimiento de Infantería Garelano, número 43, D. Jaime de Lábarri Ortega, Juez instructor eventual de la Plaza de Bilbao y del expediente que se sigue contra el citado individuo, soldado del primer regimiento de Ferrocarriles, Dionisio Manzanedo Gutiérrez, por la falta de desertación, al objeto de que preste declaración en dicho expediente y quede sujeto a las resultas del mismo, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el Cuartel de San Francisco de esta Capital, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, será declarado rebelde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao, 12 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Jaime de Lábarri.

JG—2176

5-720

MARTIN SABADE, José; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Borrassá, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura un metro 690 milímetros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, frente espaciosa, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por la falta grave de desertación, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del regimiento de Husares de Favia, 20 de Caballería, D. José María López de Letona, residente en el Cuartel de Conde Duque, Madrid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 21 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, José María López de Letona.

JG—2219

5-721

MARTINEZ JIMENEZ, Miguel; hijo

de Tomás y de Isabel, natural de Huércal-Overa (Almería), de estado soltero, profesión del comercio, de veintiséis años de edad, estatura 1,680 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca ídem, barba creciente, con una cicatriz en el cuello y domiciliado últimamente en Almería; procesado por haber desertado en esta plaza cuando iba a incorporarse a su Cuerpo con la partida de conducción de reclutas de la séptima Región a Melilla; comparecerá, en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez eventual de causas de esta plaza, Teniente Coronel de la Zona de Almería, número 18, D. José del Pozo Lieó, residente en Almería, plaza de la Catedral (Zona), bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.—Almería, 15 de Mayo de 1919.—El Teniente Coronel, José del Pozo.

JG—2130

5-722

MARTINEZ PUIG, Miguel; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero; procesado por el delito de desertación; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Germán Argüelles Ríos, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Germán Argüelles.

JM—2194

5-723

MASDEU GONZALEZ PAULA, Francisco; hijo de D. Francisco y de doña Concepción, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, Teniente de Navío de la Armada, D. Luis de Azcárate y García de Lomas, para responder en expediente de prófugo que por falta de presentación para ingresar en el servicio se le instruye.—Valencia, 16 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis de Azcárate.

JM—2246

5-724

MEDINA CORNEJO, Victoriano; hijo de Ricardo y de Ceferina, natural de Cepedosa, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, del Reemplazo de 1918; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de la séptima Comandancia de tropas de Intendencia, D. José Ferrer Ríos, de guarnición en Valladolid, en el cuartel de la Merced.—Valladolid, 12 de Mayo de 1919. El Juez instructor, José Ferrer.

JG—2126

5-725

MENDEZ, Silvio; hijo de Manuela, natural de Firenqueira (Orense), de estado casado, profesión labrador, de veintitrés años de edad, número 22 del sorteo para el Reemplazo de 1916 por el Ayuntamiento de Cartelle (Orense), trabajando en Ponferrada (León), en una vía férrea para unas minas de carbón en 3 de Abril próximo pasado y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Allariz para su destino a Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en esta plaza, ante el Juez instructor D. Jacinto Rosés Gutiérrez, Co-

mandante con destino en el Regimiento de Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 11 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Jacinto Rosés.

JG—2113

5-726

MENDIOLA ZUZAETA, Segundo; hijo de José Ignacio y de Emeteria, natural de Murelaga (Vizcaya), de estado soltero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,750 metros; domiciliado últimamente en Murelaga, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Luis Pareja Aycuens, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis Pareja.

JG—2232

5-727

MENDOZA OJEDA, Santiago; hijo de Acacio y de Mercedes, natural de Sevilla, parroquia de la Magdalena, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días a contar desde la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del regimiento de Infantería Wad-Rás, número 50, D. Pablo García Yaste, sito en el cuartel de la Reina Cristina, de esta Corte, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 20 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Pablo García Yaste.

JG—2214

5-728

MENCHACA LAGARKETA, Santiago; hijo de Pedro y de María, natural de Lujua (Vizcaya), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, estatura 1,605 metros, domiciliado últimamente en Lujua y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Luis Pareja Aycuens, Comandante de Infantería con destino en el regimiento de Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis Pareja.

JG—2231

5-729

MIQUEZ MIQUEZ, Pedro; hijo de Bernardino y de Fermina; natural de Campello de Ranas, provincia de Guadalupe, de estado soltero, profesión marino, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Campello; comparecerá en término de veinte días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de navío de la Armada D. Luis de Azcárate y García de Lomas, para responder en expediente de prófugo que, por falta de presentación para ingresar en el servicio, se le instruye.—Valencia, 16 de Mayo de

1919.—El Juez instructor, Luis de Azcárate.

JM—2247

5-730

MIRA APARICIO, Emilio; natural de Alcoy, hijo de Pura, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en Valencia, con residencia habitual en Barcelona, procesado por hallarse complicado en el movimiento sindicalista; comparecerá en el término de ocho días ante el Coronel de Caballería, Juez instructor, D. Carlos de León y Dorcheo, que tiene su residencia en el cuartel de Alfonso XIII, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 13 de Mayo de 1919.—El Coronel, Juez instructor, Carlos de León.

JG—2182

5-731

MOGA MOGA, Alfonso; hijo de Pablo y de Rosa, natural de Gessa (Lérida), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales se ignoran, domiciliado últimamente en Gessa (Lérida) y sujeto a expediente por falta de incorporación; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa ante el Juez instructor don Fernando Calvo Herrera, Comandante de infantería con destino en el Batallón Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Manresa, 8 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Calvo.

JG—2087

5-732

MONTERO, Juan Antonio; hijo de Arminio y de Ana, natural de Almedilla, Ayuntamiento de ídem, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, edad veinticuatro años, estatura regular, pelo y cejas negros, ojos castaños, nariz regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, avecinado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de incorporación; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 14 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—2218

5-733

MONTES VICENTE, Manuel; natural de Murcia, de estado soltero, de veintidós años de edad, recluta de infantería de Marina; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, D. Manuel Muñoz López, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Muñoz.

JM—2180

5-734

MORO RODRIGO, Domingo; hijo de Anselmo y de Práxedes, natural de Valladolid, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, de estado soltero, profesión barbero, edad treinta años, estatura regular, pelo rubio, cejas al pelo, ojos castaños.

nariz regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna, avecinado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de incorporación; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Infantería Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago de esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Melilla, 14 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—2216

5-735

MUÑOZ BLANCO, Jesús; hijo de Perfecto y de Benigna, natural de Riello (León), de estado soltero, de oficio religioso, de veinticinco años de edad, sin señas particulares conocidas, ignorándose el traje con que se ausentó, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días a contar de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería Wad-Rás, número 50, D. Pablo García Iaste, sito en el cuartel de la Reina Cristina de esta Corte, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 13 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Pablo García.

JG—2107

5-736

MUÑOZ ESCOBAR, Antelín; hijo de Enrique y de Antonia, natural de esta Corte, Ayuntamiento de ídem, Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, provincia de esta Corte, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años de edad, estatura regular, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, aire marcial, domiciliado últimamente en esta Corte, Juzgado de la Inclusa; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán, Juez instructor del 12 Regimiento de Artillería ligera de campaña, D. Rafael Sáenz Santa María, residente en esta Corte. (Cuartel de los Docks), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 7 de Enero de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Sáenz Santa María.

JG—2109

5-737

MUÑOZ MARTINEZ, Juan; natural de Ami Teilat, de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Carniés, soldado de infantería de Marina; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, D. Manuel Muñoz López, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Muñoz.

JM—2188

5-738

NIETO INIESTA, Salvador, soldado de infantería de Marina, natural de Lamorincise, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Lamorincise; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez

instructor, Teniente del mismo Cuerpo, don José Barrera Terry, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, José Barrera. JM—2184

5-739

NOVAL PEREZ, Feliciano; hijo de Feliciano y de Elvira, natural de Liérganes (Santander), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,665 metro, pelo negro, nariz aguileña, barba naciente, boca regular, color moreno, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente par haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Santander, para su destino a Cuenpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor D. Juan González Costales, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de la Lealtad, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 3 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Juan González. JG—2383

5-740

NOVO CASANOVA, Marcelino; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Insúa, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, oficio labrador, de veintisiete años de edad, estatura 1,675 metros, domiciliado últimamente en Insúa, provincia de Lugo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez, Juez instructor del Regimiento de Cazadores de Galicia, 25 Caballería, D. Claudio Domingo Vecino, residente en esta plaza, bajo apercibimiento de que al no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 9 de Mayo de 1919.—El Alférez, Juez instructor, Claudio Domingo. JG—2136

5-741

OLMEDO MARISCAL, Lorenzo, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de estado soltero, marinero de la Armada, de profesión escribiente, domiciliado últimamente en Bilbao; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Meirás Carro, para notificarle sobreseimiento provisional en causa por lesiones, instruida por dicho Capitán.—Ferrol, 14 de Mayo de 1919.—El Capitán, José Meirás. JM—2205

5-742

ORIACH BOSCH, Alejandro; hijo de Felipe y de Josefa, natural de Sort (Lérida), de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,666 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba redonda, boca regular y color sano, domiciliado últimamente en Sort (Lérida) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot, número 71, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Atarazanas ante el Juez instructor D. José Marín Sarmiento, Teniente de ingenieros, con destino en el 4.º Regimiento de Zapadores Minadores, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser decla-

rado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 14 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Marín. JG—2179

5-743

ORO VAZQUEZ, Ramón; natural de La Coruña, de veintitrés años de edad, de padres desconocidos, pelo castaño, estatura mediana, fornido; debe presentarse ante el capitán, Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo, D. Emilio Hernández Vega, en el término de treinta días, a responder a cargos en causa que se le sigue por uso indebido de uniforme y estafa.—Oviedo, 19 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Hernández. JG—2223

5-744

OTONDO SUQUILVIDE, Agustín; hijo de Francisco y de Severa, natural de Elizondo, Ayuntamiento de Valle de Baztán, provincia de Pamplona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, barba poblada, domiciliado últimamente en Elizondo, provincia de Pamplona; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del Regimiento de Telégrafos, D. Eugenio Bravo García, residente en El Pardo (Madrid), bajo apercibimiento de que no efectuarlo será declarado rebelde.—El Pardo, 19 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Eugenio Bravo García. JG—8804

5-745

PACREU JORDA, Narciso; hijo de Pacadio y de Angela, natural de Gerona, de veintisiete años; soltero, albañil, domiciliado últimamente en Gerona, Ballesterías, número 57, bajo, soldado del Regimiento de Infantería Infante, número 5; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante D. José Carretero Amorós, Comandante, Juez instructor de dicho Regimiento, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; a la vez en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), requiero a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes a sus órdenes, para que practiquen activas diligencias en busca del referido procesado y caso de ser habido lo remitan con las seguridades debidas a este Juzgado y a mi disposición, pues así está acordado en providencia de este día.—Zaragoza, 16 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, José Carretero. JG—2261

5-746

PALENZUELO MARTINEZ, José; hijo de Francisco y de María, natural de Almería, provincia de ídem, de estado soltero, profesión albañil, de veinticinco años de edad, estatura 1,660 metros, domiciliado últimamente en Almería; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería, don Joaquín Gómez de Barrera, residente en Valencia; bajo apercibimiento de que no efectuarlo será declarado rebelde.—Valen-

cia, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Joaquín Gómez. JG—2123

5-747

PALOP SELVIA, Pedro; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tintorero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, don José N. de Castro, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 19 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Núñez de Castro. JG—2197

5-748

PARCÓRIZAS SALA, Julián; hijo de Isidro y de Paula, natural de Odcú, Ayuntamiento de Naves (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular color oscuro; domiciliado últimamente en Naves (Lérida) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lérida ante el Juez instructor don Germán Tarazona Rada, Teniente Coronel con destino en el Regimiento de Infantería La Albuera número 26, de guarnición en Lérida; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lérida, 7 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Germán Tarazona. JG—2101

5-749

PARRA NAVARRO, José María; hijo de José María y Francisca, natural de Lorca, partido judicial de Lorca, provincia de Murcia, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de oficio jornalero; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, Capitán D. Julián Zabaleta y Menéndez-Valdés.—Melilla, 10 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Julián Zabaleta. JG—2144

5-750

PAVIA ARAGUNDEZ, José, hijo de Luis y Rafaela, natural de Cartagena, de estado soltero, profesión encuadernador, de diez y ocho años, cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente estrecha, nariz y boca regulares, color moreno, barba sin poblar y ligeramente picado de viruelas; procesado por estafa por polizonaje; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de Marina de Santa Cruz de la Palma, Alférez de Navío, D. Emilio Suárez Fiol; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Santa Cruz de la Palma, 29 de Abril de 1919.—El Juez instructor, Emilio Suárez Fiol. JM—2116

5-751

PEIRO BELIS, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Barcelona, casado, profesión vidriero, de treinta y dos años de edad, sus señas personales son: estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, no usa barba ni bigote, cejas al pelo, sin seña alguna exterior visible; domiciliado últimamente en la calle de

Eduardo Maristany, número 206, bajos; procesado por el delito de imprenta; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de dicha causa don Manuel de Mena Palmarola, que tiene su residencia oficial en la calle de Bailén, número 51, primero primera.—Barcelona, 7 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Manuel de Mena. JG 2084

5-752

PELAEZ MARTINEZ, José; natural de Tassiu, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Lisseu; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, don Federico de Palacios, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 3 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Federico de Palacios. JG—2093

5-753

PEREZ DOMINGUEZ, Benito; hijo de Dalmiro y Mercedes; natural de Chapela, de estado soltero, profesión marinero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Chapela; procesado por su falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina D. Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 14 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Marcelino Ramos. JM—2168

5-754

PEREZ ESTEVEZ, Eduardo; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Rebordíño, Ayuntamiento de Esgos, provincia de Orense, soltero, labrador, de veintidós años de edad, recluta del Reemplazo de 1918; domiciliado últimamente en Rebordíño (Orense); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Angel Martin Mourño, Teniente del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarnición en Orense, y de no efectuarlo en el plazo que se le señala será declarado rebelde.—Orense, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Angel Martinez. JG—2148

5-755

PEREZ FERNANDEZ, Benigno; hijo de Florentino y Angela, natural de Corujo, de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado, últimamente en Corujo; procesado por falta de presentación para su ingreso en el servicio; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Capitán de Infantería de Marina D. Marcelino Ramos, a fin de ser notificado de los beneficios que concede la ley de Amnistía de 8 de Mayo de 1918.—Vigo, 15 de Mayo de 1919. El Juez instructor, Marcelino Ramos. JM—2172

5-756

PEREZ GALAN, Pablo; hijo de Rogelio y de Isabel, natural de San Pablo (Toledo), de estado soltero, profesión camarerero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por

la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Vergara, número 57, D. Manuel de Canga Argüelles Villallón, que tiene su residencia oficial en el cuartel de Jaime I, en Barcelona, bajo apercibimiento que si no se presenta dentro del plazo señalado será declarado en rebeldía.—Barcelona, 14 de Mayo de 1919. El Comandante Juez instructor, Manuel de Canga Argüelles. JG—2178

5-757

PEREZ GARCIA, Ricardo; hijo de Pedro y de Lucila, natural de Avila, provincia de Avila, de estado soltero, profesión dependiente de Comercio, de veintidós años de edad, estatura un metro y 760 milímetros, domiciliado últimamente en Avila, provincia de Avila, procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a concentración, para ser destinado a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del 14.º regimiento de Artillería, Ligera de campaña, D. Antonio Areñas Molina, residente en Valladolid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Antonio Areñas. JG—2163

5-758

PERIS FERRERA, Francisco; hijo de Gregorio y de Teresa, natural de Valencia de Alcántara, Ayuntamiento y partido judicial de mismo, provincia de Cáceres, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado a concentración al ser llamado para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del 14 Regimiento de Artillería ligera de Campaña D. Temístocles Crespo y Sancho, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Valladolid, 10 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Temístocles Crespo. JG—2255

5-759

PILLADO FRA, Darío; hijo de Ramón y de Manuela natural de San Ciprián (Lugo), de estado soltero, profesión fogonero, de veintisiete años, inscripto de Marina que ocupa el folio 256 de 1904 de la Brigada de El Ferrol, distrito de Viveros; domiciliado últimamente en el vapor *Cabo Menor*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Sevilla, Teniente de Navío D. Baldomero Garcia Junco y Ruiz, para declarar en causa que contra él y cinco más se instruye por desertión de buque mercante.—Sevilla, 22 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Baldomero Garcia. JM—2234

5-760

PIORNEDO RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Santiago y de Francisca, natural de La Mezquita, provincia de Orense, soltero, labrador, de veintidós años de edad, recluta del Reemplazo de 1918, domiciliado últimamente en La Mezquita (Orense), a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Gregorio González García, Teniente del regimiento de Infantería de Zamora, número 8, de guarni-

ción en Orense, y de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Orense, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Gregorio González. JG—2147

5-761

POMAR COLOM, José; hijo de José y de María, natural y vecino de Sóller, provincia de Baleares, nació en 25 de Marzo de 1897, estado soltero, oficio dependiente, encartado por haber faltado a concentración a la Zona de Reclutamiento de Palma, de donde procede, y comparecerá en el término de treinta días a contar desde la publicación de la presente requisitoria ante el Sr. Juez instructor, D. Angel Velasco Tordesillas, bajo apercibimiento que si no lo verifica en el expresado plazo, será declarado rebelde.—Palma, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Angel Velasco. JG—2112

5-762

PONS TUGET, Marcos; hijo de Juan y de María, natural de Payá (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Payá (Barcelona), y sujeto a expediente por falta a concentración a la Caja de Manresa; comparecerá dentro del término de treinta días en Manresa ante el Juez instructor, D. Fernando Calvo Herrera, Comandante de Infantería, con destino en el Batallón de Cazadores de Reus, número 16, de guarnición en Manresa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Manresa, 8 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Calvo. JG—2088

5-763

NICOLAS PONTON PEDRON, Angel; hijo de Ramona, natural de Lledias, parroquia de Posada, Ayuntamiento de Llanes, provincia de Oviedo, avecindado en Lledias, Juzgado de primera instancia de Llanes, provincia de Oviedo, procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería del Ferrol, don Justo Moreno Yañez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Justo Moreno. JG—2141

5-764

PRADOS PRADOS, Francisco; hijo de Diego y de Rosario, natural de Alhama de Granada, provincia de idem, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Alhama de Granada; procesado por la falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Victoria Eugenia, 22.º de Caballería, D. Joaquín Gómez de Barreda, residente en Valencia; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Joaquín Gómez de Barreda. JG—2124

5-765

FRIETO BLANCO, Cipriano; soldado de Infantería de Marina, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; proce-

sado por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor Teniente de Infantería de Marina, D. José Barrera Terry, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito se le instruye, con la advertencia de que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 15 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Barrera. JM—2195

5766

QUEROLA MONSONIS, Juan Bautista, hijo de Vicente y Ramona, natural de Burriana (Castellón), vecino de Barcelona, de diez y nueve años de edad, profesión marinero; procesado por el delito de deserción de buque mercante; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, D. Manuel Bastarache y Díez de Bulnes, para responder a los cargos que le resulten en la causa que se instruye por el expresado delito.—Cádiz, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Manuel Bastarache. JM 2187

5767

RATON MARTIN, Matías; hijo de Lázaro y de Justa, natural de Rábano de Aliste, provincia de Zamora, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, del Reemplazo de 1918; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de la séptima Comandancia de tropas de Intendencia, D. José Ferrer Ríos, de guarnición en Valladolid, en el cuartel de la Merced.—Valladolid, 11 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Ferrer. JG—2237

5768

RICHART PIÑANA, Francisco; hijo de Francisco y de Remedios, natural de Algemés, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Algemés; comparecerá en término de veinte días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de Navío de la Armada, D. Luis de Azcárate y García de Lomas, para responder en expediente de prófugo que por falta de presentación para ingresar al servicio se le instruye.—Valencia, 15 de Mayo de 1919. El Juez instructor, Luis de Azcárate. JM—2248

5769

RIOS FERNANDEZ, José; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Boqueijón, provincia de La Coruña, soldado de Infantería de Marina, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. José Bugallo Duma, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad.—El Ferrol, 14 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Bugallo. JM—2207

5770

RIGS LORENZO, Agustín; hijo de Roselio y de Teresa, natural de Casillas de Flores, provincia de Salamanca, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, del Reemplazo de 1918; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Teniente de la

séptima Comandancia de tropas de Intendencia, D. José Ferrer Ríos, de guarnición en Valladolid, en el Cuartel de la Merced, Valladolid, 12 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Ferrer. JG—2125

5771

RIUS GORJU, Sebastián; hijo de Baidomero y de Gabriela, natural de Figueras (Gerona), de estado soltero, de veintiocho años de edad, y cuyas señas personales son: estatura un metro 628 milímetros, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza y sujeto a expediente por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días en Figueras ante el Juez instructor, D. Arturo Guerrero Playa, Comandante de Infantería con destino en el regimiento San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Figueras, 9 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Arturo Guerrero. JG—2097

5772

RIUS ROVIRA, José; hijo de Baltasar y de Francisca, natural de Reus (Tarragona), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Reus, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tarragona, 72, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el Cuartel de San Quintín, ante el Juez instructor, D. José Gómez Morato, con destino en el regimiento de Infantería de Luchana, número 28, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Tarragona, 17 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José Gómez. JG—2239

5773

RIVAS RIVAS, José; hijo de Bartolomé y Dolores, natural de Yunquera, Ayuntamiento de Yunquera, provincia de Málaga, de estado soltero, de profesión del Comercio, de veintinueve años de edad, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, boca chica, barba regular, domiciliado últimamente en Yunquera, provincia de Málaga, procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán del regimiento de Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, don Salvador Marín Gómez, residente en Sevilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 6 de Mayo de 1919.—El Capitán, Juez instructor, Salvador Marín. JG—2155

5774

RODRIGUEZ ALONSO, Luis; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Morenton, Ayuntamiento de Ardó (Pontevedra), de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad, se ausentó en 1.º de Agosto de 1917, con traje de paño oscuro, sombrero del mismo color y botas negras; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días a contar de la fecha de la publicación ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Vado-Ras, número 50, D. Pablo García Sastre, sito en el Cuartel de la Reina Cristina de esta Corte; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid,

13 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Pablo García Sastre. JG—2108

5775

RODRIGUEZ FIGEA, José; hijo de José y de Rosario, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante D. Germán Argüelles Ríos, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Dado en Cartagena a 21 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Germán Argüelles. JM—2190 y 2191

5776

RODRIGUEZ GONZALEZ, Tirso; hijo de Verísimo y de María, natural de Subglesia, parroquia de Cinanco, Ayuntamiento de Frijos, provincia de Orense, vecindado en Cinanco (Orense), soltero, estudiante, de veintitrés años de edad, recluta del Reemplazo de 1917, a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Angel Martín Mourriño, Teniente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 8, de guarnición en Orense, y de no efectuarlo en el plazo que se le señala será declarado rebelde.—Orense, 13 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Angel Martín Mourriño. JG—2224

5777

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Manuel y de Paulina, natural de Sas, Ayuntamiento de Montederramo, provincia de Orense, soltero, jornalero, de veintiún años de edad, recluta del Reemplazo de 1918; domiciliado últimamente en Sas (Orense), a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Gregorio González García, Teniente del Regimiento de Infantería Zamora, núm. 8, de guarnición en Orense, y de no efectuarlo en el plazo que se le señala será declarado rebelde. Orense, 8 Mayo 1919.—El Teniente Juez instructor, Gregorio González. JG—2150

5778

RODRIGUEZ VILAR, Jesús; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión aibañil, de veintitrés años, estatura 1,544, domiciliado últimamente en Zaragoza, procesado por falta de concentración, comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán de Infantería D. Daniel Dupol Alvarez, Secretario permanente de causas de la quinta Región, y Juez instructor con domicilio en Zaragoza, calle Manifestación, 66, tercero derecha.—Zaragoza, Mayo de 1919.—El Capitán Juez instructor, Daniel Dupol. JG—2129

5779

ROMPLET PUJOL, Joaquín; soldado de Infantería de Marina, natural de Tarragona, de estado soltero, profesión comerciante, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Tarragona; procesado por deserción; comparecerá en término de seis meses, si se encuentra en la Península, o el de un año, si se hallase fuera de ella, ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo, D. José Núñez de Castro, para serle notificada la resolución recaída en la causa que por

dicho delito se le instruye, en el que se le conceden los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo último en su artículo 5.º (*Diario Oficial* número 106) y regla primera de la Real orden circular de 3 de Junio próximo pasado; teniendo entendido que de no comparecer en el plazo que anteriormente se le indica, y que preceptúa el artículo 6.º de la ley de referencia y regla 5.ª de la Real orden circular antes mencionada, quedará sin efecto esta gracia.—Cartagena, 21 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Núñez de Castro.

JM 2186

5.780

RCZADOS ALONSO, Erandino; hijo de Ignacio y de Vicenta, natural de Linzera, Ayuntamiento de Cerdedo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitún años de edad; domiciliado últimamente en Cerdedo (Pontevedra) y Buenos Aires; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán número 45, D. Antoliano Pérez Gutiérrez, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Castellón, 5 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Antoliano Pérez.

JG—2096

5.781

RUFAT VILA, Tomás; hijo de Juan y de Dolores, natural de Ribonaja (Barcelona); procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Ricardo Balmori Díaz, en el Cuartel del Conde Ansúrez, de guarnición en Valladolid; y en el caso de no comparecer será declarado rebelde.—Valladolid, 12 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Ricardo Balmori.

JG—2244

5.782

SAAVEDRA VERDES, Hermenegildo; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Arbol, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de veintinueve años de edad; avecinado últimamente en el Juzgado de primera instancia de Villalba, provincia de Lugo; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol D. Manuel Fernández Vila; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 12 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Manuel Fernández.

JG—2208

5.783

SAN JUAN PALACIOS, Venancio; hijo de Joaquín y de Cándida, natural de Mioño, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1,615 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos garzos, nariz regular, barba nada, boca pequeña; domiciliado últimamente Cartes, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. José López de Castro, Capitán de Artillería con destino en el mencionado Regimiento ligero, de guarnición en Burgos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 15 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, José López de Castro.

JG—2177

5.784

SANCHEZ HERNANDEZ, Julián; hijo de Jacinto y de Jacinta, natural del pueblo de Encinasola de los Comendadores, Ayuntamiento del mismo, provincia de Salamanca, de estado soltero; domiciliado últimamente en Encinasola de los Comendadores, provincia de Salamanca; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de sesenta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Artillería de posición don Pedro Herrera Soto, en Segovia; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Segovia, 3 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Pedro Herrera.

JG—2119

5.785

SANCHEZ JIMENEZ, Antonio; hijo de Mariano y Emilia, natural de Cartagena (Murcia), de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por prófugo; comparecerá en término de treinta días ante D. Angel Risó Bayona, Teniente de Navio y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cartagena.—Cartagena, 16 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Angel Riso.

JM—2139

5.786

SANCHEZ MUNIZ, Angel; hijo de Juan y de Andrea, natural de Candanedo, Ayuntamiento de Piloña, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería Príncipe, número 3, D. Angel Fernández Espeso, residente en Oviedo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Oviedo, 7 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Angel Fernández.

JG—2149

5.787

SANCHEZ PINO, José María; hijo de Pablo y de Juana, natural de Cartagena, Ayuntamiento de idem, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión barbero, color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz barba, boca y frente regulares, domiciliado últimamente en Orán; procesado por faltar a concentración para ser destinado a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Cartagena, don Juan Mansegora Marco, residente en Cartagena, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Cartagena, 6 de Mayo de 1919.—El Comandante, Juez instructor, Juan Mansegora.

JG—2095

5.788

SAÑUDO SEPTIEN, Severino, hijo de Alvaro y de Jesusa, natural de Valdeño, Ayuntamiento de Soba, provincia de Santander, de estado soltero, profesión labrador, de veintitún años de edad, estatura 1,680 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos sardos, nariz regular, barba naciente, sin señas particulares; procesado por faltar a la concentración a filas; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente, Juez instructor del 2.º Batallón de Artillería de Posición, D. Saturnino Fernández de Landa y Fernández, residente en Santicia, provincia de Santander, bajo apercibi-

miento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santoña, 3 de Mayo de 1919.—El Teniente, Juez instructor, Saturnino Fernández de Landa. JG—2120

5.789

SASTHUQUEL LARRANZ, Rafael; hijo de Juan y de María, natural de Bajos Pirineos (Bayona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos grises, nariz regular, barba poca, boca saliente, color bueno, frente ancha, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en Francia y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de San Sebastián para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor don Luis Pareja Ayguens, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 3 de Mayo de 1919.—El Juez instructor Luis Pareja.

JG—2114

5.790

SERRALTA, Federico; domiciliado últimamente en La Lúa de la Concepción, calle Ramírez, número 3, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Teniente de navio D. Luis M. de Villena, para declarar en causa contra D. Pablo Torró Ferré, instruida por abandono de buque; bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo le parará el perjuicio a que haya lugar, con arreglo a la ley.—Barcelona, 1 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis M. de Villena.

JM—2175

5.791

SOLER HARPEL, Jaime; hijo de Antonio y de María, natural de Solsona, provincia de Lérida; soltero, recluta por el cupo de su pueblo con el número 1 del sorteo para el reemplazo de 1918, con residencia últimamente en Solsona, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Segundo Regimiento de Zapadores Minaoeros, D. Juan Díaz Espiritu Santo, de guarnición en Madrid (cuartel de la Montaña), bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.—Madrid, 14 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Juan Díaz.

JG—2110

5.792

SUAREZ GONZALEZ, Felipe; hijo de Benito y de María, natural de Bolboa (Oviedo), Ayuntamiento de Cudillero, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad (señas particulares se desconocen), avecinado últimamente en Bolboa y sujeto a expediente por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor, D. Antonio Sagardía Ramos, de Artillería, con destino en la Comandancia de Artillería, de guarnición en San Sebastián bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 6 de Mayo de 1919.—El Capitán Juez instructor, Antonio Sagardía.

JG—2154

5.793

SUNE GUASCH, Francisco; hijo de José y de Antonia, natural de Sabadell, provincia de Barcelona; de estado soltero, profesión tejedor, de veintidós años de edad; las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Sabadell, provincia de Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Antonio García Reyes, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 8 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Antonio García Reyes. JG—2142

5.794

TORRECILLAS LOPEZ, Juan; soldado Infantería de Marina, natural de de Temoncheut, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Temoncheut; procesado por desertión; comparecerá en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Capitán del mismo Cuerpo D. Federico de Palacios, para responder de los cargos que le resulten en la causa que por dicho delito instruyo, con la advertencia que si no comparece será declarado rebelde.—Cartagena, 8 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Federico de Palacios.—El Secretario, Diego Baeza. JM—2050

5.795

TORRES, Juan Mariano; hijo de Antonio y de Catalina; natural de Ibiza, parroquia de San Cristóbal, provincia de Baleares, de donde se ausentó hace cosa de unos dos meses en dirección a Barcelona. Sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz, barba y boca regulares, color sano y frente espaciosa; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, D. Manuel Cano Otero, Alférez de Infantería, con destino en el batallón Cazadores de Ibiza, número 19, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado en rebeldía.—Ibiza, 12 de Mayo de 1919.—El Alférez Juez instructor, Manuel Cano. JG—2210

5.796

TRULLOLS RIUS, Antonio; hijo de Lorenzo y de María, natural de Aña, provincia de Lérida, su estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, estura un metro 645 milímetros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, boca regular, barba poca, frente regular, su aire marcial, su producción buena; domiciliado últimamente en Aña, provincia de Lérida; procesado por falta de concentración a filas, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Húsares de Princesa, D. José de Olea Díaz, residente en Madrid, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, José de Olea. JG—2220

5.797

ULLOT PUEYO, Pablo; hijo de Juan y de Juana, domiciliado últimamente en la calle Ausia-March, número 45, segundo; comparecerá, en el término de cinco

días, ante el Capitán Juez instructor don José Duarte Iturzaeta, en el local de este Juzgado, sito en la Caja Recluta de Barcelona, núm. 63, de la Zona de Reclutamiento núm. 27, para declarar en diligencias previas, instruidas por el citado Juez contra los paisanos Andjar García Pérez y Eugenio Martínez Fernández.—Barcelona 11 Mayo 1919.—El Capitán Juez instructor, José Duarte. JG—2091

5.798

Un sujeto apellidado Corrons, que usa diferentes nombres, y entre ellos los más corrientes José Vila Corrons y José Hurtado, que ha residido en Tarrasa, cuyos antecedentes y señas personales se ignoran; procesado en causa que se instruye en averiguación de los autores del atentado cometido por medio de un explosivo, que estalló contra los concurrentes a la Peña de esta ciudad, titulada "Red Room", en la noche del 27 de Abril anterior; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón segunda reserva de Tarrasa, número 65, D. Ignacio Fernández Torremades, en la Comandancia militar de esta plaza, para responder a los cargos que le resultan en la expresada causa, bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo citado, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.—Tarrasa, 16 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, Ignacio Fernández. JG—2240

5.799

URETA PABLO, Isuri; hijo de Antonio y Jacoba; natural de Güenz (Vizcaya), su estado soltero, oficio labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,570 metros; sus señas, pelo castaño, ojos idem, cejas al pelo, nariz pequeña, barba naciente, boca pequeña, color bueno, frente ancha, aire marcial, producción buena, particulares ninguna, domiciliado últimamente en la República de Cuba; procesado por haber faltado a la última concentración ordenada; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería San Marcial, núm. 44, D. José Bringas de la Bodega, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 5 de Mayo de 1919.—El Comandante Juez instructor, José Bringas. JG—2089

5.800

VALLE TORRES, Máximo del; hijo de Máximo y de Francisca, natural de Villajuán (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años, inscripto de Marina que ocupa el folio 130 de 1910 de la Brigada y Trozo de Villagarcía, domiciliado últimamente en el vapor "Cabo Menor"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Sevilla, Teniente de Navío D. Baldomero García Junco y Ruiz, para declarar en causa que contra él y cinco más se instruye por desertión de buque mercante. Sevilla, 21 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Baldomero García. JM—2235

5.801

VARGAS EXPOSITO, Fermín; hijo de padres desconocidos, natural de la Inclusa (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años de edad, estatura 1,595 metros (cuyas demás señas personales se ignoran), domiciliado últi-

mamente en Madrid, carretera de Toledo, número 38, sustituto del recluta de la Caja de Talavera núm. 12, del cupo de Belvis, y reemplazo de 1918, Acacio Díaz Rodríguez; procesado por la falta grave de primera desertión simple; comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente Juez instructor del Batallón Cazadores de Tarifa núm. 5, D. Antonio Luque Romero, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Larache, 8 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Antonio Luque. JG—2211

5.802

VEGA GALLEG0, Gregorio; hijo de Nicolás y de María, natural de Vigo, de veintidós años de edad, de oficio jornalero, del Reemplazo 1918, procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor de la séptima Comandancia de tropas de Intendencia, don José Ferrer Ríos, de guarnición en Valladolid, en el cuartel de la Merced.—Valladolid, 11 de Mayo de 1919.—José Ferrer. JG—2234

5.803

VILLAR CONESA, Salvador; hijo de José y de Josefa, natural de Sagunto, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Valencia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Teniente de Navío de la Armada D. Luis de Azcárate y García de Lomas, para responder en expediente de prófugo que por falta de presentación para ingresar al servicio se le instruye.—Valencia, 16 de Mayo de 1919.—El Juez instructor, Luis de Azcárate. JM—2251

5.804

YANEZ FERNANDEZ, Buenaventura; hijo de Rosendó y de Antonia, natural de Cuesta, parroquia de San Simón, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad, estatura 1,625 metros, color bueno, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca regular, barba poca, domiciliado últimamente en Cuesta, parroquia de San Simón, Ayuntamiento de Villalba, provincia de Lugo; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Florentino Rincón Carracedo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 4 de Mayo de 1919.—El Teniente Juez instructor, Florentino Rincón. JG—2098

Juzgados de primera instancia

ATECA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido en expediente de ejecución de sentencia de causa seguida en este Juzgado contra Pedro Matias Lajusticia Langa, sobre homicidio, se notifica por medio de la presente a los herederos del interfecto, los cuales se ignoran quiénes sean, la sen-

tencia dictada por la sección segunda de la Audiencia provincial de Zaragoza, en 22 de Marzo último y cuya parte dispositiva dice así:

“Fallamos que con las costas de oficio debemos absolver y absolvemos al procesado Pedro Matías Lajusticia Langa, por ser de inculpabilidad para el mismo el veredicto del Jurado en cuanto al delito de homicidio por imprudencia temeraria de que era acusado. Use al arma ocupada el destino prevenido por la ley. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Sanlloriente.—Celestino Nieto.—Cándido Mamia.”

Y para que sirva de notificación a los herederos del interfecto, expido la presente.

Ateca, 3 de Junio de 1919.—El Secretario judicial (ilegible). JO—7124

BENAVENTE

D. Francisco Díaz de Rueda, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario de oficio por robo de tres caballerías en el pueblo de Coomonte, en la noche del 18 al 19 de Mayo último, pertenecientes a Pablo Rubio y otros, vecinos de aquel pueblo y cuyos semovientes se describen al final.

Por tanto, ruego a todas las Autoridades y mando a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de dichas caballerías, y caso de ser halladas, las pongan a mi disposición en unión de las personas en cuyo poder se hallaren, si en el acto no acreditan su legítima adquisición.

Señas de los semovientes.

De la propiedad de Pablo Rubio Méndez: Un pollino, de pelo negro, de cinco cuartas y media a seis de alzada, rozado el lomo como de una herida, la forma de andar corvejonado y con los pelos de las patas rozados.

De Santiago Pérez Fernández: Un pollino, alzada regular, pelo castaño, blanco por la barriga, de tres a cuatro años de edad, con una oreja más baja que la otra, con los brazos un poco vencidos y fuertes, herrado de las manos y por detrás de la herradura de la derecha un poco hendido el casco.

De Pedro Morán Pérez: Un caballo, de doce a catorce años de edad, pelo rojo, de seis a seis cuartas y media de alzada, calzón del pie derecho.

Benavente, 2 de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Francisco Díaz de Rueda. El Secretario, Nicolás Carrillo.

JO—7126

CEBREROS

Don Miguel Pascual González, Juez de instrucción de esta villa de Cebrenos y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades e individuos de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de una potra de dos a tres años, pelo castaño, lucera, herrada de las cuatro extremidades, con un lunar en el labio superior, crin cortada, de un metro treinta y seis centímetros de alzada, con el marco en la nalga izquierda de la Sociedad de Seguros La Alianza Agrícola, cuyo semoviente ha sido hurtado la noche del 25 del corriente, del término de Navalperal de Pinare, de un prado en que la tenía pas-

tando su dueño, Angel Herranz Quirós, vecino de dicho pueblo.

Cebrenos, 30 de Mayo de 1919.—El Juez Miguel Pascual. JO—6990

COLMENAR VIEJO

Don Acacio Charrín y Martín Veña, Juez de instrucción del partido de Colmenar Viejo.

Por el presente edicto, ruego y encargo a todas las autoridades, tanto civiles como militares y demás agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, que fueron sustraídas a Ruperto García, Gregorio García y José Frutos, vecinos de Guadalix de la Sierra, y caso de ser halladas, sean puestas a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no justificaren su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua de seis años, alzada un metro cincuenta y dos centímetros, castaña, raza española, lunar blanco caña por detrás, pelos blancos en los costillares, estrellada, hierro de la Compañía Aseguradora El Fénix Agrícola en la nalga izquierda, compuesto de una F. y el número 3.

Un caballo capón, de doce años, alzada un metro cuarenta centímetros, pelo castaño, raza española, con el hierro en la nalga izquierda compuesto de una F. y el número 3.

Una mula de siete años, alzada un metro treinta centímetros, capa castaña, raza española, con el hierro del seguro, letra F. número 3; y

Una yegua pelo castaño, alzada un metro cuarenta y seis centímetros, de quince años, calzada del pie derecho y con el hierro del seguro, letra F. número 3, en la nalga izquierda.

Colmenar Viejo, 31 de Mayo de 1919.—El Juez, Acacio Charrín.

JO—6991

CUENCA

Don Frutos Recio González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se cita, llama y emplaza al autor o autores del incendio ocurrido el día 23 de Agosto próximo pasado en el sitio umbría de Pozo Enebro del monte ensanche de Las Majadas, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado a responder de los cargos que les resultan en el sumario que se instruye con el número 89 del año 1918, sobre incendio; apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiese lugar en derecho.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de dichos sujetos, poniéndolos a mi disposición en las cárceles de esta ciudad, en caso de ser habidos.

Cuenca, 28 de Mayo de 1919.—El Juez, Frutos Recio. JO—6992

FUENTE DE CANTOS

D. José Paniagua Porras, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 65 del año actual, se sigue sumario por hurto de un jumento, cerrado, rucio, desherrado, alzada mediana, achaparrado, que en la noche del 12 del corriente le fué sustraído al vecino de Ca-

lera de León; Antonio Baños Chaves, de la finca denominada Hocino, término de Monasterio y en auto de esta fecha he acordado se inserte el presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que por la Guardia civil y demás Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y rescate del jumento sustraído, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Fuente de Cantos, 31 de Mayo de 1919.—El Juez de instrucción, José Paniagua.—El Secretario, Antonio Berjano.

JO—7131

GERGAL

D. Ezequiel de Gómez y Sellés, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y demás Agentes de Policía judicial, procedan a la busca y rescate de doce arrobas de patatas, doscientas cebollas y tres manojos de ajos, hurtados al vecino del pueblo de Nacimiento, José Soriano Alcocer, en la noche del 28 de Mayo último, en el sitio denominado el Pocico, y caso de ser habidos los pondrán a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legal adquisición, pues así lo he acordado en el sumario que se sigue en este Juzgado, bajo el número 52 del corriente año.

Gérgal, 3 de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Ezequiel de Gómez y Sellés.

JO—7209

HOYOS

D. Cipriano Piñero García, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente se interesa de todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, se proceda a la busca y captura y conducción a la Cárcel de este partido, en caso de ser habidos, de los subditos portugueses, fugados de la prisión preventiva de este partido, en la noche del día 31 de Mayo último, cuyas señas se reseñan a continuación, pues así lo tengo acordado en sumario que se instruye por referido hecho en este Juzgado.

Señas de los fugados.

Teodoro Venancio de la Concepción, de treinta y tres años de edad, viudo, comerciante, de estatura 1,750 metros, ojos pardos, pelo canoso, rostro sano, viste de señor, le falta un diente en la parte superior y traba algo la vista.

María de la Concepción, de veintidós años de edad, soltera, ojos pardos, pelo negro, estatura regular, viste de señora y está embarazada.

Manuel Machado Rosa, de treinta y dos años de edad, de estatura 1,700 metros, ojos y pelo negros, usa bigote y viste blusa clara y traje portugués; le acompañan dos portuguesas, la más joven embarazada de bastantes meses, y la madre de esta, todos son portugueses.

Hoyos 1.º de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Cipriano Piñero.—El Secretario, Celedonio González. JO—7135

JAEN

Don José James y Becerro, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y ocupación de las caballerías que a continua-

ción se reseñan, propiedad de Diego Moral Jurado, vecino de Torredelcampo, las cuales les fueron sustraídas en la noche del 8 del actual del sitio Puente de los Arrieros, término de dicha villa; y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una jaca capona, de cuatro años, alzada 1,50, castaña, raza española.

Una mula de diez años, negra, con un hierro particular y b. c. d., aseguradas en la Compañía El Fénix Agrícola.

Jaén, 28 de Mayo de 1919.—El Juez, José James. JO—6997

D. José James y Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Intereso que por la Guardia civil y Agentes de Policía se proceda a la busca y rescate de las caballerías que después se reseñan, propias de Juan Luis Ortega Carrillo, que desaparecieron del cortijo Cumbres de Cueva, término de esta ciudad y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una yegua de trece años, alzada 1,45, castaña oscura, lucera.

Otra yegua de quince años, alzada 1,51, negra en pardo.

Una muleta de un año, alzada 1,32, castaña en pardo.

Otra muleta de dos años, alzada 1,48, castaña en pardo.

Otra muleta de dos años, alzada 1,20, castaña oscura.

Todas con el hierro del Fénix Agrícola J 1 en la nalga izquierda.

Jaén, 2 de Junio de 1919.—José James, El Secretario, Casimiro Carrasco.

JO—7095

LA RODA

Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez de instrucción del partido de La Roda.

Por el presente intereso a todos los individuos de la Policía judicial la busca y conducción a este Juzgado, con la persona en cuyo poder se halle, si no acredita su legítima adquisición, de un macho castaño claro, de siete años de edad, cuatro o cinco dedos sobre la marca, con señal de una sutura en la mano izquierda, la punta de la cola pelada, en el brazo derecho una herida de la collera y rozadura del sillín en el lado izquierdo del dorso y cabezón de cuadro con cadena; que fué hurtado en la noche del 15 del actual, del pueblo de Villarrobledo, al vecino del mismo Abelardo Pérez París.

La Roda, 31 de Mayo de 1919.—El Juez, Cándido Julián García Rodríguez.

JO—7001

LINARES

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de instrucción de esta ciudad, se llama a un individuo conocido por *Carabina* o *Chama*, para que comparezca en este Juzgado, dentro del término de diez días, a fin de ser oído en el sumario que se sigue bajo el número 144 del corriente año, sobre robo.

JO—7003

LLERENA

D. José González y Doroso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se ruega a la Guardia civil y Agentes de la Policía judicial de la Nación que procedan a la busca y rescate de las caballerías que a continuación se reseñan, las que, de ser habidas, pondrán a disposición de este Juzgado, así como la persona o personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo bajo el número 67 del corriente año; cuyos semovientes desaparecieron en la noche del 21 al 22 del presente mes del sitio de Marigüela, finca de Canta el Gallo; del término de esta ciudad y propiedad de D. Fernando Zamoraño A'day.

Señas de las caballerías.

Una burra rucia oscura cerrada, de marca, rabijerrea, hierro en el hocico Z.

Una burranca de año y medio, mohina, talla mediana, sin hierro.

Dado en Llerena a 28 de Mayo de 1919. José González y Doroso.

JO—7006

MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, en providencia dictada en el día de la fecha, en autos promovidos por doña Rita de Inguanzo y Parrés con doña Salud Estevas Uria, sobre pago de 8.000 pesetas de principal, intereses y costas, ha acordado se cite por segunda vez, por medio de esta cédula, a doña Salud Estevas Uria, para que comparezca en dicho Juzgado el día 13 del corriente mes, a las diez de su mañana, a fin de que bajo juramento indivisorio abuelva las posiciones que contiene el pliego cerrado presentado por la parte actora, si fueren declaradas pertinentes, y declare acerca del reconocimiento de la carta y tarjeta acompañadas a la demanda, y de las que le están entregadas copias; haciéndose la referida citación por los periódicos oficiales, por desconocerse el paradero de aquélla, y bajo apercibimiento que, de no verificarlo sin justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho y será declarada confesa en la esima de dichas posiciones y en la legítimidad de la letra y firma de los copiadados documentos.

Madrid, 11 de Junio de 1919.—El Secretario, Felipe de Sande. X—1410

MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital en autos que se siguen por el procedimiento judicial sumario de la ley Hipotecaria, a instancia de D. Leopoldo Mántaras, contra los herederos de doña María de la Asunción de Eguiluz y Arteaga, sobre pago de 25.000 pesetas, intereses pactados y costas; se saca a la venta, por segunda vez, en pública subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio estipulado, o sea por la cantidad de 75.000 pesetas, una casa sita en esta Corte, en la calle de San Vicente Alt., señalada con los números 11 moderno y 25 antiguo, de la manzana 425, primer cuarte hipotecario.

Cuyo remate deberá tener lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado el día 8 de Julio próximo, a las doce de su mañana; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran el tipo señalado; que para tomar parte en la subasta debe-

rán consignar previamente los licitadores que lo intenten una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de dicho tipo; que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, y todo licitador se entenderá que acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes anteriores y las preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 6 de Junio de 1919.—El Secretario, Guillermo Pérez.—V.º B.º—El señor Juez, Adolfo Suárez. X—1406

MANCHA REAL

D. Angel de Torres Cobo, Juez de instrucción de Mancha Real.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de lo que después se reseñará y, caso de ser habido, sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas.

Una mula de siete años, 1,39 metros de alzada, castaña oscura, hierro Fénix Agrícola en la nalga izquierda, marca J número 13.

Otra mula de trece años, 1,40 metros de alzada, negra, hierro de La Agrícola Española en la tabla izquierda del cuello, de la propiedad de José Sampedro Olmo, cometido en la madrugada del 28 de Mayo último, del sitio llamado El Cerrajón, de este término.

Mancha Real, 2 de Junio de 1919.—Angel de Torres Cobo. JO—7008

MEDINA SIDONIA

D. Fernando Conde Hidalgo, Juez de instrucción del partido de Medina Sidonia.

Por el presente se cita de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle del Doctor Thebussem, número 2, y hora de las diez, por término de diez días a contar desde la publicación del presente edicto a José Calvo Cabeza, vecino de Jerez de la Frontera, cuyas señas son: alto, moreno, delgado, de oficio del campo, y al que le fué expedida en dicha ciudad cédula personal de 11.ª clase con el número 106, que utilizó como del corriente ejercicio en 18 de Febrero de 1918, para expedir una guía de caballería en la Jefatura de Vigilancia de Cádiz; apercibiéndose que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Medina Sidonia, 31 de Mayo de 1919. Fernando Conde.—Juan Delgado.

JO—7065

MERIDA

D. Mariano Escalada Hernández, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades civiles, militares y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación de los efectos de Santano Mon'o Palacin, y que al finar se reseñan, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican su legítima procedencia, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por robo con el número 113 de 1919.

Efectos robados.

Un traje para caballero, nuevo, negro.
 Un par de pendientes de los llamados de de lazo, de oro.
 Una chaqueta nueva de paño color café.
 Con caderas y anconeras de pana negra y lisa.
 Dos camisas de hombre, una blanca y otra oscura.
 Una chaqueta oscura.
 Un pañuelo de seda color oscuro.
 Un velo de seda para señora, color negro.
 Una sábana de hilo, nueva.
 Dos calzoncillos de lienzo para caballero.
 Una manta de fieta oscura en mediano uso.

Una petaca nueva marca Salosio.
 Dos pesetas en metálico y un queso de oveja.
 Dado en Mérida a 28 de Mayo de 1919.
 Mariano Escajada.—El Secretario, Vicente Mangalejo. JO—7020

MONTEFRIO

D. Antonio José de Rueda y Roidán, Juez de instrucción del partido de Montefrío.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial procedan a practicar averiguaciones acerca de quién sea el dueño de los semovientes que al final se reseñan, ocupadas a Pablo y Juan José Moreno Flores, gitanos, cuyas señas al final se expresarán, y cuya busca, captura y prisión también se interesa, poniéndolos, caso de ser habidos, a disposición de este Juzgado en la Prisión del partido, pues así lo tengo acordado en proveído de esta fecha dictado en el sumario que instruyo por ocupación de caballerías de ilegítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una burra de tres años, pelo platero claro, alzada regular, hierro en el hocico.
 Otra burra de un año, pelo rucio oscuro, alzada regular, sin hierro.

Señas de los gitanos cuya captura se interesa.

Pablo Moreno Flores, de veintiocho a treinta años, alto, moreno, bigote recortado, traje oscuro, gorra negra, y calza alpargatas; dice ser natural de Baeza.

Juan José Moreno Flores, de la misma edad, bajo moreno, bigote y barba sin afeitarse con sombrero negro y alpargatas; llevan dos burras y se dirigen a Granada.
 Montefrío, 26 de Mayo de 1919.—Antonio José de Rueda.—Por su mandado, Francisco Gutiérrez. JO—7079

MONTORO

D. Eduardo Delgado Golmayo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñan, sustraídas en la noche del 13 al 14 del pasado mes de Mayo, de la finca Piedra del Subidero, de este término, al vecino de Villanueva de Córdoba, Bartolomé Cañuelo Díaz, cuyos semovientes de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado, con sus legítimos poseedores.

Señas de los semovientes.

Una mula, de seis años de edad, 1,36

metros de alzada, de raza española, castaña, pisona, sin espejuelos en los pies, blanco en la mandíbula inferior, parte superior, lado izquierdo y base de la oreja, con señales de trabajo, hierro del Fénix Agrícola en el muslo derecho y el de la Mundial en el izquierdo.

Otra mula, de seis años, 1,35 metros de alzada, castaña, de raza española, carriraja, lista blanca de frontallera, señales de tiro, de trabas en las manos y sin espejuelos en los pies, hierro Fénix Agrícola en el muslo derecho y el de la Mundial en el izquierdo.

Montoro, 3 de Mayo de 1919.—El Juez de instrucción, Eduardo Delgado.—El Secretario, Mariano López. JO—7170

OLIVENZA

D. Luis Rodríguez Celestino, Juez de instrucción de Olivenza y su partido.

Hago saber: Que en el sumario número 47 de corriente año, que se sigue en este Juzgado por sustracción de caballerías, en el que figuran como procesados Francisco García Alcón y José García Martín, vecinos de Sevilla, y Miguel de la Cruz Juárez, de Olivenza, he acordado, por providencia de hoy, llamar por edictos que se fijen en la tabla de anuncios de este Juzgado, y que se publiquen en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, a los dueños de las caballerías que al final se reseñan, para que dentro del término de quince días comparezcan ante este Juzgado de Olivenza a prestar declaración en la referida causa; y se hace constar que no se conoce el punto o lugar donde se ejecutó el hecho ni el nombre de las personas dueñas de las caballerías, y que el procesado Francisco García Alcón, al ser detenido por la Guardia civil en esta ciudad dijo llamarse Eugenio Llorente García, y que la sustracción de dichas caballerías la había efectuado a unos cinco kilómetros del pueblo de Priego, de Córdoba, lo que hasta la fecha no se ha comprobado.

Caballerías intervenidas.

Una yegua castaña clara, de catorce a diez y seis años, de 1,39 metros de alzada, con el hierro de una Compañía de Seguros, muy confuso, en la mano izquierda, crin negra con algunos pelos blancos, lunares blancos en ambos costillares, herrada de las cuatro extremidades, cola negra recortada, un tanto arminada en el pie izquierdo.

Una mula castaña clara, de seis años, alzada 1,38 metros, sin hierro, con varias heridas en el dorso y lomos, pelos blancos en los costillares y fogueada en los menudillos de las extremidades anteriores, herrada, pelos largos en la barriga con el dibujo de tijereta; en la tabla del pescuezo.

Y otra mula negra, bocilabada, y braquilabada, de once años, alzada 1,41 metros, sin hierro, con dos heridas en el lomo, pelos blancos en los costillares y en la cinchera, y arminada en las manos, herrada de las cuatro extremidades, braçada.

Olivenza, 28 de Mayo de 1919.—Luis Rodríguez. JO—7069

POLA DE LAVIANA

D. Manuel Ruiz Gómez, Juez de instrucción del partido de Pola de Laviana.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el sumario que con el número 166 de 1918 se sigue en este Juzgado por robo de 4.300 pesetas a In-

dalecio Fernández (a) Zamora, el día 25 de Julio del año último, he acordado llamar a medio del presente a un sujeto alto, moreno, delgado, afeitado, que le falta un incisivo y dijo llamarse José o Fernando y ser de Gijón cuyo sujeto que es albanil, estuvo trabajando hasta el día de autos en la construcción de una casa que José Castaño, vecino de La Roza de Ciano, en el Concejo de Langreo, estaba por aquella época edificando en el mencionado pueblo de La Roza; siendo el referido individuo el presunto autor del robo de referencia; para que dentro del término de quinto día se constituya en la Cárcel de este partido, en calidad de detenido y a disposición de este Juzgado.

Al mismo tiempo encargo a todos los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y detención del mencionado sujeto, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este referido Juzgado en la susodicha Cárcel de esta villa.

Pola de Laviana, 3 de Junio de 1919.—Manuel Ruiz Gómez.—P. H. José Parga. JO—7189

POSADAS

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final reseño, hurtado el día 21 del mes actual, del término de Almodóvar del Río, a Rafael García Almagro, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número 107 de 1919.

Señas de la caballería hurtada.

Un potro de treinta meses, alzada 1,37, entero, castaño, hierro particular en elanca izquierda, bulto muy pronunciado y duro glandula derecha y lleva anca izquierda el de "El Fénix Agrícola" letra V, número 4.

Dado en Posadas a 31 de Mayo de 1919.
 Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—7027

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final reseño, hurtado el día 21 del mes actual, del término de Guadalcázar, a Alfonso Galán Martínez, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número 105 de 1919.

Señas del semoviente.

Una mula de siete años castaña, marcada con A. E. t. e. y., y el hierro de El Fénix Agrícola.

Dado en Posadas a 29 de Mayo de 1919.
 Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—7026

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de los semovientes que al final se reseñan, hur-

tados el día 29 de Mayo último, en el cortijo de la Vega, término de Palma del Río, de la propiedad de Manuel Sánchez Morillas, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 110 del año 1919.

Un burro, de seis años de edad, 1,27 metros de alzada, rucio, oscuro, linares en los costillares, hierro M. arca izquierda.

Otro burro, de cinco años de edad, 1,21 metros de alzada, rucio, oscuro, hierro A arca izquierda, linares en los costillares.

Otro burro, de siete años de edad, 1,22 metros de alzada, canelo, rallado, cicatriz en la nalga izquierda, blanco en los costillares.

Los tres con hierro de la Compañía del Fénix Agrícola, llana izquierda, letra S. número 10.

Posadas, 3 de Junio de 1919.—El Juez de Instrucción, Adolfo Gómez Caminero. El Secretario, JO—7160

D. Adolfo Gómez Carnicero y Mora, Juez de Instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades tanto civiles como militares y Policía judicial la busca y rescate de lo que al final reseño hurtado el día 26 de Mayo último del término de Almodóvar del Río a Juan Ortiz y Ortiz de aquellos vecinos, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo bajo el número III del año 1919.

Señas de la caballería hurtada.

Una mula de ocho años, alzada 1,44, castaña, pelos blancos en los costillares, hierro particular y el de la Compañía La Agrícola Española en la pierna izquierda.

Posadas, 4 de Junio de 1919.—Adolfo Gómez Carnicero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesia.

JO—7190

PRIEGO DE CUENCA

D. Luis López Martín, Juez de primera instancia de ciudad de Priego y su partido.

Por el presente, se anuncia el fallecimiento sin testar de doña Matea Ruilópez Benito, soltera, de sesenta y seis años de edad, hija de D. Eusebio y doña Eustaquia, fallecida en la villa de Valdeolivas, de donde era natural, y en la que tenía su domicilio el día 20 de Abril último, fecha

de su muerte, llamándose a los que se crean con derecho a su herencia, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, apercibidos que, de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar; haciendo constar y advirtiendo que hasta la fecha se han presentado reclamando la herencia y solicitando se les declare herederos abintestato de la causante doña Matea Ruilópez, sus primos, hermanos D. Mariano, doña María Carmen Ruilópez Madrigal, doña Juana Lafuente Benito, doña Rufina Barcón Benito y doña Dionisia de Rivas Benito.

Dado en Priego de Cuenca, a 5 de Junio de 1919.—Luis López Martín.

X—1405

SAN ROQUE

Por virtud del presente ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación del semoviente que se dirá, el cual fué hurtado el día 14 del actual al vecino de Los Barrios Juan Palma Vela, deteniendo a los ilegítimos poseedores, pues así lo tengo acordado en el sumario que bajo el número 204 del año actual instruyo por furto.

Señas del semoviente.

Una burra de ocho años, de 1,20 metros de alzada, capa parda, raza española, marcada J. C. tabla cuello izquierdo, R. mustio derecho, raya cruzada, ojibociblanca y la marca de El Fénix Agrícola en la cruzada izquierda con la inicial C. el número 3.

San Roque, 30 de Mayo de 1919.—Enrique López Frias.

JO—7072

SEVILLA—MAGDALENA

En sumario por coacciones a Francisco Lozano Campos se ha mandado en el día de hoy verificar la citación de dicho individuo, que dijo vivir en la calle Venera, 3, para que comparezca en este Juzgado de Instrucción de la Magdalena, para prestar declaración, bajo la multa y demás prevenciones que establece la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Sevilla, a 27 de Mayo de 1919. El Secretario, Antonio Verger.

JO—7035

En sumario por estafa a D. José Sánchez Lobo, se ha mandado en el día de hoy verificar la citación de Nesto Villanova y Manuel Zayas, cuyos domicilios se desconocen, para que comparezcan en este Juzgado en el término de diez días, como denunciados, a prestar declaración, bajo la multa y demás prevenciones que

establece la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Sevilla, a 27 de Mayo de 1919. El Secretario, Antonio Verger.

JO—7034

TORRELAVEGA

D. José Antonio de la Campa y Balbás, Juez de Instrucción de Torrelavega y su partido.

Por la presente y como comprendido en el artículo 835, número primero de la ley de Enjuiciamiento Criminal, llamo al penado Joaquín López Cantera, soltero, de veinticuatro años, hijo de Román y de Florinda, ajustador, natural de Navajada, habiendo residido últimamente en Santander, con domicilio en la Cuesta de la Atalaya, número 14, piso bajo, para que el día 21 del actual, a las diez, comparezca ante la Audiencia provincial de Santander, a los efectos de la ley sobre condena condicional.

Por tanto, ruego a todas las Autoridades y Agentes de Policía procedan a la busca y captura de dicho penado, poniéndole, caso de ser habido, a disposición del Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Santander.

Torrelavega, 3 de Junio de 1919.—José Antonio de la Campa.

JO—7195

VELEZ MÁLAGA

D. Gustavo Lescure y Sánchez, Juez de Instrucción de este partido.

Por virtud del presente se citan, llaman y emplazan a tres desconocidos, siendo uno de ellos de regular estatura, vistiendo traje de lana clara, sombrero de fieltro, también claro, sin bigote, y otro alto, delgado, sin bigote, traje claro, gorra y zapatos, color moreno; fué amante de una mujer conocida por la Granadina, dueña, en Málaga, de una casa de tenecío en la calle de la Higuera, que en la noche del 21 de Febrero último, a las veintuna y treinta robaron, a mano armada, en el Café Imperial de esta ciudad, la suma de 500 pesetas al dueño del mismo Antonio Jiménez Parrado, y cuyo domicilio y actual paradero se ignora, para que dentro de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se presenten ante este Juzgado a responder de los cargos que le resultan en la causa que se sigue bajo el número 12 de 1919, sobre robo, apercibidos que, de no hacerlo, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Vélez Málaga, 2 de Junio de 1919.—Gustavo Lescure.—El Secretario, Gabriel Ramos.

JO—7196